10 NOCHE

SEPTIMA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.023. Madrid.—Sábado 7 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DEL AMBIENTE POLITICO

EL SILENCIO DE MAURA

Hubo ayer tarde el reglamentario revuelo en los pasillos de la Cámara popular. Por si el lector no sabe lo que son estos revuelos, que trascienden del Congreso á la Prensa y que la Prensa difunde solícita por los ámbitos de España, se los explicaré.

El revuelo se produce, por lo general, cuando no hay asuntos serios que discutir, ó sea casi todos los días de la semana. Es un fenómeno sencillito, al alcance de las más modestas fortunas. Dice Moret, por ejemplo, desde la presidencia, para cortar un debate que no le gusta: «Debo recordar la urgencia de que legalicemos la situación.» Y en seguida sale corriendo por los pasillos un diputado: «¿Sabéis lo que ha dicho Moret?... Que esto se va.» A los cinco minutos, un periodista lleva de grupo en grupo esta frase: «Moret ha afirmado que los liberales no pueden seguir en el Poder, y los conservadores dicen que ellos vendrán dentro de una semana.»

Como la gente está muy aburrida pintando monos en el escritorio, escribiendo cartas á los parientes, bostezando en el salón de conferencias ó tomando el vasito de leche en la rotonda, ¡qué más podían pedir para pasar la tarde!...

Se despuebla el salón de sesiones, se forman corros en todas partes, se cuchichea, se vaticina. «La Cierva ha salido con buena cara... Lerroux está leyéndole unas notas á Giner de los Ríos... Romanones ha dejado sobre el banco azul un paquete de caramelos que le envió Moret...»

—¡No diga usted más! La cosa está clara como la luz. Antes del 20, ¡cerrojazo y crisis!

—¿Gobierno Moret? ¿Situación García Prieto?

—Yo creo que Maura.

—Pero Maura no quiere.

—¿Cómo que no quiere? ¡No sea usted inocente!

—Señores, á mí me consta que Maura no ha de pedir el Poder.

—Pues para que usted lo sepa, Maura ha dicho que esta situación no puede prolongarse. Y así lo dirá ante el Rey.

—¡Calle usted, hombre!... Ignora usted la realidad. Maura le dirá al Rey: «Señor, la crisis por que atraviesa la política española, la divergencia de criterios...»

—Caballeros—exclama un diputado, que llega sin alientos,—en el café me acaban de decir que Maura se ha encerrado desde el mediodía y que á las cuatro y treinta y cinco minutos tenía ya las listas del Ministerio y de los gobernadores civiles, excepto el de Soria, en que parece se tropieza con algunas dificultades.

—¡Pues esto es definitivo!

—¡Definitivo!

Y periodistas y diputados, que forman el grupo, se dispersan, corren de un lado á otro, escriben, hablan por teléfono ó se hartan de fumar cigarrillos á la puerta del despacho de la presidencia.

Entretanto, los primates republicanos charlan, en un grupo, de sus cosas tranquilamente:

—¿Crée usted que vendrá Maura?

—¡Ah, no lo sé!—contesta el orador contuncionista.—Esto parece que se va. En buena lógica, los conservadores serían los llamados á gobernar.

—¿Y no ocurrirá nada?

—Nada ¿de qué?

—¿De motines, de gritos?...

—¡Hombre, por Dios!

Y vuelve á su tertulia encogiéndose de hombros.

Lerroux trata asuntos de su periódico con Ricardo Fuente; Pablo Iglesias, arrimado á la pared, discute con Leopoldo Romeo cuestiones relacionadas con las reformas burocráticas; los prohombres conservadores, en el pasillo circular, comentan la discusión del proyecto sobre Policía; los letrados examinan la sentencia del Supremo en el pleito de «El Liberal».

A ratos se oye en un rincón el cuchicheo de unos discutidores desocupados:

—Pues Maura no quiere.

—Pero á Maura le obligarán.

Por la noche, dos ó tres periódicos informan: «El revuelo de esta tarde ha sido grande. En el grupo formado por los republicanos había enorme agitación y se decía que si vienen los conservadores, habrá sucesos. El país los rechaza; en el Extranjero se empieza á notar una terrible irritación. Los primates conservadores afirmaban á gritos que ellos serán Poder el lunes. Los liberales, presa de agitación indescriptible, proclamaban que aun pueden gobernar; el Sr. Lerroux se mostraba indignadísimo, y á Pablo Iglesias hubo que calmarle, porque quería marchar en seguida á la Casa del Pueblo. A última hora se dijo que el Sr. Maura no aceptaría el Poder; pero esto no es verdad.»

Se queda uno como quien ve visiones. El país, conturbado...; el Extranjero, con una irritación que se desuella...; los conservadores, bailando...; los liberales, lagrimosos...; los republicanos, á punto de estallar... Y Maura, sobre todo Maura. Lo que dice Maura, lo que no dice Maura, lo que piensa Maura, lo que no piensa Maura... ¡Maura, Maura!

—Pero ¿quién es Maura, qué representa Maura, dónde está Maura?—preguntaría en estos instantes un ser caído de otro planeta.

Y tendríamos que responderle:

—Maura es la antítesis de todo esto. Maura es el que no interviene en nada de esto; Maura es el hombre que no ha dicho que sí como la esfinge del deber; que cuanto más se aleja, parece que está más próximo... Maura es el médico ansiado y temido; ansiado, porque tenemos la esperanza de que nos salve; temido, porque sabemos que nuestras dolencias no pueden ser curadas sin amargos medicamentos, sin rigurosa dieta...

A fuerza de maltratarle, de herirle cruelmente, de atisbarle hasta en el retiro santo del hogar, su figura vigorosa se ha levantado sobre la pequeñez de nuestras pasiones, sobre la ruindad de nuestra política, como un símbolo.

Nadie le ha sorprendido un gesto, nadie ha oído de sus labios una palabra, y todos comentamos lo que él dice, lo que piensa, lo que se propone. Cuando la gravedad de las circunstancias requieren su presencia en el Congreso y el Presidente dice: «El señor Maura tiene la palabra», el Congreso parece un santuario. Los enemigos más irreductibles le escuchan mirándole al rostro, como si de sus labios pendiera en aquellos instantes el porvenir de todos.

Y Maura dice muy breves palabras, las precisas, severas, rotundas, firmes como su voluntad, justicieras como su espíritu, rectas y honradas como su conciencia. Flotan en el ambiente muchos días, se graban en la memoria para muchos meses. Y Maura torna á su silencio, más imponente aún que su palabra.

No se ha dado un caso igual en la política española; yo creo que no se ha dado en la política de ningún país. Ni la injuria, ni la amenaza feroz contra su vida, ni el atentado mismo, han puesto en sus labios una mueca de reproche, una frase de dolor ó un grito de ira.

Hace seis años Maura era el protector de los obreros, que gozan aún de cuantos beneficios les otorgara; era el moralizador de las costumbres públicas; era la garantía de la libre emisión del sufragio; era el gobernante justiciero, gobernando á plena luz, sin doblegarse.

—Si ese hombre estuviera con nosotros—decían los republicanos—haría la revolución y salvaría á España.

—Si peligrara alguna vez el régimen—decían los monárquicos de todos matices—Maura lo salvaría.

De pronto estalla un movimiento de anarquía, que amenazó con inundar de sangre á España, que ensangrentó las calles de una gran urbe. La Justicia condena á un culpable, y Maura, representación del Poder, mantenedor del orden, acata el fallo de la Justicia, que no á otra cosa equivale el asentimiento.

Ya Maura no es protector de obreros, ya no puede moralizar las costumbres, ya no garantiza la voluntad de los electores, ya no es justiciero, ya no puede volver á gobernar, aunque acabemos por decir todos, incluso los defensores del fusilado, que éste está bien muerto... La torpeza ha sido fusilarle así, legalmente, ¿no es eso? ¡Si le hubieran despachado detrás de un paredón!...

¿Cómo ha de hablar Maura ante este razonamiento monstruoso que oímos á cada instante en la tertulia, en el pasillo, en el café?

No; seamos sinceros; digamos las cosas como son. Maura pesaba demasiado, como pesa en la vida todo lo que es superior á nuestras flaquezas. Lo de Barcelona no es el motivo de la oposición á que Maura gobierne; lo de Barcelona es el pretexto que esperábamos. En la política española, y en casi todos los derivados de la política, muchos viven del favor, de la irregularidad, de la intriga. Cuando se cierran los portalones que dan acceso á esas encrucijadas, algunas gentes empiezan á bostezar de hambre y algunas otras de aburrimiento. Maura en el Poder cinco años es la desesperación de todos los que no saben trabajar y viven del acomodo fácil, de la dádiva, del chismorreo...

Maura es la seriedad, que no se presta á pasatiempos, la inflexibilidad, que no se doblega á la amenaza, la justicia, que no se prostituye al halago.

Hace bien en callar mientras los demás gritan. Su silencio de tres años, siendo él mártir y nosotros martirizadores, será una de las páginas más gloriosas de su vida.

Yo, que le admiro porque no le temo—que el temor en estos casos equivale á desconfianza de la propia honestidad—, me sumo al coro de los que piden que no gobierne.

No, señor Maura, no suba usted al Poder hasta que el agua nos llegue al cuello; porque así, en el naufragio de tantas voluntades débiles, sin arrestos para destruir una ficción, y en la catástrofe de un país desmayado, se salvará al menos un nombre y un hombre.

Lo pide un conservador del estado llano.

TAF.

EL TELEGRAFO Y LA MOVILIZACION

¿Dónde está el general?

Todo era broma.

PARIS. Reciente aún el hecho de la precipitada movilización á que dió lugar el error cometido por un telegrafista, otro análogo se ha producido hoy.

De él dan cuenta telegramas llegados de Dijón.

Lo ocurrido es lo siguiente:

En la oficina telegráfica de la estación se ha recibido un telegrama.

Iba dirigido al coronel del segundo regimiento de Dragones, Joigni.

La firma del despacho correspondía al nombre de un general que ejerce mando en aquella demarcación.

El texto del telegrama era una orden urgente de tomar las armas y realizar determinados movimientos en espera de la llegada del general, que anunciaba su próximo arribo.

Cumpliendo la orden, la movilización ha sido emprendida, y al cabo de muchas horas todo el mundo, del coronel para abajo, se preguntaba lo mismo: «¿Dónde está el general?»

El general no compareció, porque se encontraba á muchos kilómetros y no había dado semejante orden.

Tratábase de una broma de mal género.

Un individuo depositó en las oficinas de Telégrafos el despacho, usando, mejor dicho abusando, de la firma del general, á quien ni siquiera le había pasado por pensamiento la idea de semejante movilización.

Se instruyen diligencias para averiguar quién ha sido el autor de esa broma de mal gusto.

EN ARGELIA

Un español asesinado

ORAN. El día 29 de noviembre fué asesinado en uno de los pueblos próximos un colono español, apellidado Martínez.

Fué autor de la muerte un moro indígena.

Este se apostó en un lugar por donde había de pasar el colono y le disparó un tiro, matándolo en el acto.

Comenzaron en seguida las diligencias para el descubrimiento del autor del crimen, que no tardó en caer en manos de la justicia.

El asesino ha declarado que si realizó el hecho de que se le acusa fué por instigación del juez adjunto, Ereames.

Su declaración produjo verdadero asombro, El juez adjunto ha sido también detenido.

Las diligencias continúan activamente.

SERVICIO POLICIACO

EL EQUIPAJE DE "LA GOYA,,

Merced al olfato policíaco de dos guardias de Seguridad, *La Goya* puede contar con parte de su equipaje, que, como se verá por el relato de los hechos, la habían robado.

Los guaridas de Seguridad números 857, Miguel Arenas, y 722, Valeriano Herráiz, que estaban de servicio en la ronda de Valencia, cerca de los jardines de la Veterinaria, vieron dos jovenzuelos que llevaban un lío grande de ropas.

El aspecto de aquellos muchachos y la clase de las prendas, que, mal envueltas, dejaban ver la riqueza de sus telas por entre las puntas del pañuelo que servía de envoltorio, hicieron sospechar á los guardias citados que lo que allí iba oculto podía ser producto de un robo.

Llamaron á los del lío y les interrogaron.

Llámanse Victoriano Díaz Rojo, de diez y ocho años, domiciliado en la calle del Amparo, núm. 52, y Eulogio Cabreros Sastre, de trece años, que vive en la calle de Buenavista, número 12, piso cuarto.

Ni Victoriano ni Eulogio tuvieron la suficiente tranquilidad para contestar á las preguntas que se les hacían, y sólo dijeron que su madre les había encargado que vendieran aquella ropa.

Durante el interrogatorio incurrieron en tales contradicciones, que los guardias decidieron llevarlos á la Comisaría.

Ya en este Centro, el inspector D. Salvador Arnal les estrechó á preguntas, y con gran habilidad obtuvo de los detenidos la confesión de que todo aquello era producto de un robo.

Los muchachos se habían apoderado de un baúl que estaba en el muelle de gran velocidad en la estación del Mediodía.

Marcharon con él á casa, y decidieron, para que no quedara huella del delito, vender el baúl, y luego, poco á poco, ir vendiendo las ropas, que eran de gran valor.

Había varios trajes de lana y seda, hermosas blusas de seda y encajes, medias elegantísimas, zapatos, toallas, camisas de Holanda, con el nombre «Aurora» admirablemente bordado, valiosos abrigos, pelucas y varios neceseres.

En una mercería de la calle del Olivar, número 51, vendieron varios pares de medias; en una prendería establecida en la calle del Ave María, varias alfombritas de alcoba; en la calle de Embajadores, núm. 26, dejaron, á bajo precio, faldas y sábanas y, finalmente, en una tienda de telas de la calle de Embajadores, habían vendido diferentes toquillas.

El comisario, para indagar á quién pertenecían aquellas prendas, ordenó que un agente fuera á la casa donde habían vendido el baúl. Con la etiqueta que llevaba adherida se comprobó el número de la expedición y se vino en conocimiento de que pertenecía al equipaje de la notable artista citada.

En su domicilio, Corredera Baja, número 21, presentóse un inspector de Policía.

La Goya dijo que esperaba en vano recibir su equipaje, que consta de cuatro enormes baúles, llenos de ropa, de teatro la mayor parte, que vale muchos miles de pesetas.

Y como no había llegado, según la manifestaron en las oficinas, tenía presentada una reclamación á la Compañía de ferrocarriles.

Claro es que sólo ha aparecido un baúl y su contenido, pero faltan tres baúles más.

La madre de uno de los chicos ha sido detenida también.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

DE ACTUALIDAD

El fuego en los teatros

Hor da emoción produjo en toda España el terrible accidente del Circo del Ensanche de Bilbao que costó la vida á tanto niño. La Prensa, lo mismo que las Cámaras y Corporaciones, se ha ocupado del asunto, ya para expresar sentimientos de condolencia, ya para denunciar la falta de condiciones del teatro y exigir responsabilidades á las autoridades, ya, en fin, para condenar con justicia y energía el pánico de los espectadores, que fué la causa principal de la desgracia. Más de un periódico excita á la opinión á tomar medidas previsoras en adelante y la indicación nos parece acertada, porque ya que no podemos devolver la vida á las víctimas, debemos aprovechar las lecciones de la experiencia y tal vez podamos evitar la repetición de actos que, cualquiera que sea la explicación psicológica que queramos darles, revelan un salvajismo indigno de seres humanos.

Con la esperanza que otros más competentes estudien y propongan aquellas disposiciones que juzguen más conducentes á la salvación del público en caso de incendio, nos permitimos hacer muy ligeras indicaciones sobre riesgos y medios de prevenirlos.

En caso de incendio, los tres peligros para el espectador de un teatro son: el fuego, el humo y el pánico público. El fuego se produce ordinariamente en el escenario, que es donde hay acumulados más elementos combustibles y más causas de iniciación y donde hay menos gente que puede contribuir á su extinción inmediata. Si en una galería ocupada por el público se iniciase un incendio, su inmediata apreciación y su poca importancia en el principio darían lugar á que el mismo público lo apagase.

La propagación del fuego desde el escenario al frente del teatro, que es á donde afluye la gente desde los primeros momentos, no puede hacerse en menos tiempo que el necesario para evacuar el teatro, á menos de tratarse de un local inadecuado para espectáculos y que las leyes no deben consentir. Buena prueba de ello es la experiencia de los siniestros ocurridos en que las víctimas han perecido primero asfixiados en los pasillos y escaleras interceptadas por la masa humana, aun cuando después hayan alcanzado las llamas á esos asfixiados al consumir el edificio entero. Me parece que en aquellos teatros de Madrid en que se cumplen medianamente los preceptos legales, nadie dudará que aun cuando se rociase con alquitrán el escenario y se prendiese fuego, no alcanzarían las llamas á las galerías y escaleras del frente antes de los quince ó veinte minutos necesarios para que el público evacue el local con orden y sin grandes apresuramientos. El fuego, con ser enemigo tan temible, no lo consideramos tan peligroso para el espectador como los otros dos elementos enumerados anteriormente y es, por otra parte, el más combatido por las disposiciones vigentes que previenen el establecimiento de bocas de riego y mangueros y la presencia de bomberos, así como el telón metálico para aislar las llamas en el local del escenario, é impedir su propagación á la sala por medio de los gases inflamables, producto de toda combustión incompleta.

El humo ya es más temible, porque en cualquier sitio que el fuego se produzca se extiende por difusión á todas partes y puede llenar en breve espacio de tiempo todos los locales del teatro, uniéndose al aire, formando mezclas explosivas y haciendo la atmósfera irrespirable. El telón metálico no es suficiente para impedir el paso del humo del escenario á la sala. Su objetivo es impedir el paso de la llama y su eficacia análoga á la que ofrece al minero la envuelta metálica de su lámpara de seguridad. El humo, pues, puede alcanzar al público en ciertos casos, y contra este peligro no hay más recurso que dirigirlo al exterior por medio de chimeneas ó aspiradores, establecidos en el escenario y dotados de medios para producir una activa circulación. Puede argüirse, en contra de esta opinión, que esta actividad en el tiro aumentará la combustión y facilitará la destrucción del inmueble, pero hay que elegir lo más conveniente y humano y, por otra parte, las compuertas de estos aparatos no es preciso tenerlas abiertas más que el tiempo que tarde el público en evacuar el local.

La luz es absolutamente precisa para asegurar el salvamento de los espectadores, y como la toma de corriente eléctrica puede hacerse siempre por el frente, no hay más que derivar los circuitos de alumbrado en planos verticales paralelos á la línea de candilejas para que no pueda la fusión de un alambre en el escenario dejar á obscuras el vestíbulo, galerías, escaleras y localidades del frente del teatro, cuando más falta puede hacer la luz. Esto obligará á prescindir del cruce por el escenario de ciertos circuitos de localidades y que cuando sea preciso modificar la luz en las representaciones, haya necesidad de hacerlo desde la sala y no desde bastidores.

La sorpresa y el pánico producido en el público por una alarma, justificada ó no justificada, es el riesgo mayor que corren los espectadores de un teatro. Y si se encontrare un remedio eficaz para evitarlo, casi puede decirse que el salvamento del público, en caso de incendio, estaba asegurado. Apreciando, como término medio, en sesenta metros la distancia desde la localidad á la calle, este es el trayecto que tiene que recorrer el espectador para verse sano y salvo; y en este camino, que puede recorrerse con seguridad en diez minutos á la lenta marcha de un decímetro por segundo, suele, por falta de juicio y serenidad del público, encontrar la muerte al tratar de defender la vida. Me parece inútil pedir altruismo y abnegación á todos los espectadores de un teatro. Estas virtudes son patrimonio de las almas nobles y solamente por un largo hábito de dominar los egoísmos humanos puede alcanzarse que el hombre sacrifique, en casos de peligro común y en aras del prójimo, el don más preciado. Creo más fácil y más práctico instruir al público del verdadero alcance del riesgo y convencerlo de que el que ofrece un incendio en el teatro no es tan grande como á primera vista parece; que el peligro efectivo lo llevan en sí mismo los espectadores y que si á cada uno puede no importarle en esos momentos la salvación de los que marchan detrás, le interesa mucho la de los que van delante y pueden ser un obstáculo á la suya propia; que lejos de tratar de apresurar la marcha de los que le preceden en pasillos y escaleras, debe ayudar á levantarse al que se caiga, por falta de espíritu ó fuerzas físicas, á fin de llegar ambos sin tropiezo á la calle. El interés humanitario está en este caso del mismo lado del espíritu de propia conservación y nada más lógico y conveniente que utilizar el segundo en ayuda y auxilio del primero.

El empleo de la fuerza para sostener el orden en estos casos, no es practicable, porque ni el momento ni el lugar permiten el ejercerla con justicia y eficacia, y podría ocurrir que el procedimiento agravase el conflicto en vez de resolverlo. Solamente en el caso de ser muy reducido el número de los exaltados por el pánico, sería oportuno el detenerlos y reducirlos á la obediencia, ya por la fuerza pública, ya por los espectadores más serenos.

Si se pregunta á cada uno de los que concurren á un teatro qué camino seguiría para salvarse en caso de incendio, y qué senda y puerta encontraría más expeditas para llegar á la calle, le sería imposible el contestar, aun conociendo perfectamente las salidas, porque es imposible el prever á cual de ellas ha de afluir en esos momentos más gente. Esta es una causa importante de desorden, y la previsión aconseja el estudio previo, por quien corresponda, de las localidades de cada teatro y de la capacidad de pasillos, escaleras y puertas, á fin de repartir y asignar á cada localidad la vía más conveniente para la salida del espectador que la ocupe. Y esta asignación debe hacerse constar en una parte del billete que podrá conservar el poseedor para consultarla cuando tenga por conveniente. De esta manera el público sabrá siempre la vía más segura para él y podrá tomarla sin riesgo de equivocarse.

Las tablillas establecidas en los pasillos y puertas son muy convenientes; pero no bastan. Su carácter de generalidad no obliga, en cambio, que la indicación personal en el billete tiene algo de precepto en beneficio de la conveniencia de todos.

Otro auxiliar poderoso para la salvación del público sería el propio personal del teatro si fuese repartido convenientemente, asignándole á cada uno cometido determinado. No sabemos si esto está dispuesto y si las Empresas tienen fijado quién ha de abrir las puertas, quién ha de establecer ó interrumpir la circulación por puertas y ventanas para dar salida ó impedir el acceso del humo á los locales ocupados en esos momentos por el público, quién ha de cuidar ó sustituir el alumbrado si llega á faltar el eléctrico, y quién ha de guiar y auxiliar á los espectadores en ese calvario de angustias. Parece natural que sean los empleados del teatro, que los guían y dirigen en la tranquilidad del servicio ordinario. Pero repetimos que ignoramos si hay algo mandado y dispuesto, ó si, por el contrario, los empleados no están organizados con ese objeto y no tienen más obligación en esos momentos que abandonar el teatro al grito de *sálvese quien pueda*.

En los «cines» los riesgos del incendio son mayores. Suele estar por un lado el escenario con sus peligros, y por el otro, el gabinete de proyección, y en medio el público. El riesgo más grande es el del gabinete de proyección, llamado vulgarmente «cabina», porque en el pequeño recinto de ella existe un foco de calor tan intenso como el arco voltaico y material tan inflamable como la nitrocelulosa que forma la cinta. Y aun cuando entre uno y otra se interponen cubetas de alumbre que absorben los rayos caloríficos, siempre es peligroso tener el «fuego junto á la estopa». Podría establecerse la cabina en recinto metálico cerrado y forrado de substancia aisladora é incombustible como el amianto, con amplia chimenea de ventilación al exterior y registros inferiores para establecer la renovación activa del aire. Disponiendo en ella grifos, que pudieran á voluntad arrojar agua sobre las cajas que contienen las cintas, se podría, en caso de incendio, apagar la que se hubiese inflamado, y evitar la propagación á las otras ó á los elementos combustibles que contenga la cabina, que, por otra parte, deben reducirse á lo absolutamente indispensable.

Si, finalmente pudiera colocarse la cabina del mismo lado del escenario y lo más alejado posible del local, variando para ello las características ópticas del aparato de proyección, se alcanzaría una instalación de más garantía que la actual para la seguridad del público.

Réstanos unir á los sentimientos expresados por todo el país, los nuestros propios, ante el martirio de tantos niños aplastados por una muchedumbre ciega y sin querer agravar el estado de conciencia de los autores del hecho decirles solamente para lección y ejemplo ¡¡Qué sería de vuestras vidas, si esos pobres niños, en su cruel agonía, hubieran cruzado sus bracitos por encima de vuestros pies!!

JACOBO TORON.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

¿Se agrava el conflicto?

¿Qué ocurre en Austria?

PARIS. De Viena y Budapest llegan impresiones muy alarmantes respecto á la situación actual.

Por unanimidad han sido votados por el Parlamento austriaco los créditos militares.

Para llegar á la votación, hizo uso de la palabra el presidente, quien se expresó en términos de impaciencia y de misterio, que llevando al ánimo de todos el temor de un gravísimo é inmediato conflicto, dió como resultado la unanimidad en la votación de los créditos.

Dijo el presidente que la situación es sumamente crítica, y se hizo eco de rumores sensacionales llegados hasta el Gobierno.

El tráfico de mercancías de la Bosnia á Rusia ha quedado interrumpido por completo en las dos fronteras.

Esta interrupción obedece á que durante algunos días se utilizarán todos los transportes para el envío de tropas, armas y municiones.

Tráfico interrumpido.

VIENA. De orden del Gobierno, ha quedado interrumpido todo envío de mercancías á Bosnia y Herzegovina.

La firma de la paz.

PARIS. Según todos los indicios, tanto oficiales como particulares, las negociaciones de la paz balkánica durarán en Londres hasta primeros de año, en cuya fecha se firmará la paz.

Confían en Europa.

SOFIA. Los Estados balkánicos confían en que ya no se turbará la paz, y para ello tienen puestas todas sus esperanzas en las Potencias.

Los periódicos reflejan estos mismos sentimientos, expresándose en términos muy parecidos á los siguientes:

«Hemos llegado al armisticio, hemos buscado la paz y hemos renunciado á nuevas y numerosas victorias que seguramente hubiéramos obtenido sobre los otomanos, por respeto á la intervención y á los deseos mostrados por las Potencias.

Esperamos ahora que éstas nos ayudarán eficazmente á arreglar la situación de una manera definitiva.

Pero si esto no ocurre, la culpa no será nuestra; será de Europa.»

Austria y Serbia.

VIENA. En los círculos políticos se asegura que el Gobierno austriaco pidió recientemente á Serbia que diese garantías de que en lo sucesivo no se turbaría la armonía que momentáneamente establecerá la firma de la paz, invitándola á tal efecto, á renunciar á sus deseos de tener un puerto en el Adriático y á sus propósitos sobre la Albania.

Serbia se ha limitado á contestar escuetamente que todas esas cuestiones se arreglarán cuando termine la guerra.

Dicen los rusos.

SAN PETERSBURGO. En las esferas oficiales se cree que las negociaciones que están á punto de comenzar en Londres para establecer la paz entre Turquía y los Estados balkánicos, darán pronto un resultado satisfactorio.

Y se cree así, porque en Londres los plenipotenciarios respiran un ambiente de paz.

Tal vez no ocurriera lo mismo si las negociaciones se hubiesen llevado á cabo en otra capital cualquiera.

Grecia y Turquía.

CONSTANTINOPLA. Es inexacta la noticia de que Grecia firmase ayer el armisticio con Turquía.

Parece ser que, en efecto, entre griegos y otomanos se están llevando á cabo negociaciones especiales.

Pero parece ser también que estas negociaciones obedecen á los propósitos que los griegos tienen de separarse de los aliados para aproximarse á Turquía.

En el Parlamento húngaro

Cálculos de un ministro.

BUDAPEST. Después de haber votado el Parlamento húngaro tres proyectos de ley autorizando, para el caso de una guerra, las prestaciones personales de particulares, las requisas de caballos y vehículos y el contingente de reclutas para 1913, el general barón de Hazai, ministro de la Defensa nacional, dijo:

«He aquí las necesidades de un ejército de dos millones de hombres y medio de caballos.

Dos millones de hombres consumen un millón y medio de raciones, es decir, tres millones de kilos de alimentos por día.

Esto hace noventa millones de kilos por mes y doscientos setenta millones para una campaña de tres meses.

Los vivaques necesitarán por día ocho millones de kilos de paja para lecho y de madera para quemar.

Quinientos mil caballos, contando á razón de ocho kilos de forraje por caballo y día, absorberán cuatro millones diarios, y trescientos sesenta millones en tres meses.

Un ejército en campaña está en continuo movimiento y usa enormemente los uniformes.

Las prendas de recambio necesarias para una guerra de tres meses serán millón y medio.

Si la campaña se prolonga, serán precisos mil cartuchos por fusil, ó sea mil millones.

Además, la artillería gastará millones de proyectiles.

Todas las subsistencias y todas las municiones al salir de los parques y almacenes deberán ser reemplazadas por otras.

Todas las líneas férreas y todos los vehículos del país habrán de ser empleados.

El número de vehículos—coches, carros, carretas, autos—sujetos á requisa serán unos doscientos mil.

El de caballos de propiedad particular en el doble.»

Horrores de la guerra

Búlgaros y turcos hacen atrocidades.

PARIS. Resulta de las informaciones enviadas, después de la firma del armisticio, por los corresponsales de guerra de los grandes periódicos, que la campaña en la Tracia adquirió últimamente caracteres de inaudita ferocidad.

El 19 de noviembre, por la noche, 150 búlgaros *(comitadjis)* penetraron en Dedeagatch, lanzando bombas de dinamita á diestro y siniestro.

El barrio turco fué incendiado por aquella horda.

Desde dicho día, los turcos son asesinados en las calles y las casas.

Gracias al obispo griego, muchas mujeres y niños turcos se han salvado, refugiándose en la iglesia metropolitana.

Todas las casas de musulmanes han sido saqueadas. Los griegos de Dedeagatch rivalizaban con los búlgaros en estos pillajes.

El ejército del general Djaver pachá, fuerte de 15.000 hombres, después de haber sido derrotado en Gumuldjina, pasó á 15 kilómetros de Dedeagatch, quemando las aldeas y matando á sus moradores.

Luego se dirigió á las orillas del Maritza.

Cuando se supo esto en Dedeagatch, los griegos, que habían ayudado á los búlgaros en el saqueo y en la matanza, se aterraron.

Por la noche, para hacer creer á los turcos que había en el puerto buques de guerra extranjeros, hicieron navegar por éste caíques con proyectores eléctricos.

Cuando se supo que el ejército de Djaver se alejaba, griegos y búlgaros cobraron bríos.

Y recomenzaron las matanzas de turcos.

Más de trescientos de éstos, entre ellos el notable Riza bey, murieron asesinados y sus cadáveres estuvieron tres días en las calles.

Tan horrible situación duró hasta que llegó á Dedeagatch el crucero francés *Julien de la Gravière*, que, amenazando con sus cañones, logró que acabaran los crímenes.

Noticias alemanas

Barracas para los turcos.—Segunda línea.—Cambio de servicios.

BERLIN. El corresponsal en Constantinopla de la «Gaceta de la Cruz» dice que están llegando, procedentes del Asia, muchos barcos cargados de tablas.

Desembarcan su cargamento, y éste es enviado por ferrocarril á la línea de Tchataldja.

El Gobierno otomano quiere que sus tropas de la Tracia tengan buenos cuarteles de invierno.

El mismo corresponsal afirma que varios regimientos turcos construyen entre Tchataldja y Constantinopla una segunda y formidable línea de defensa.

El corresponsal en Constantinopla de la «Gaceta de Francfort» dice que se ha convenido que los turcos aprovisionen á los búlgaros y los búlgaros á los turcos.

Este acuerdo sólo regirá en la Tracia, porque la guarnición de Skutari tiene víveres en abundancia.

RODANDO POR PARIS

Hallazgo de "La Gioconda,,

La locura de Mona Lisa.

PARIS. Ya comenzaba París á olvidarse, porque todo se olvida al fin en este mundo, de la desaparición del retrato de Mona Lisa, debido al pincel de Leonardo de Vinci, cuando de nuevo vuelve hoy á la superficie de la actualidad el tan manoseado asunto de *La Gioconda*.

Y vuelve por obra y gracia del descubrimiento que dos guardias han hecho esta tarde.

Esos modestísimos representantes de la autoridad se encontraban prestando servicio en las inmediaciones del Museo Nacional del Louvre.

Como todos los guardias que se encuentran de servicio y no hallan ocasión de intervenir en algo que reclame su autoridad, los dos á que me refiero se dedicaban, llenos de modorra, á dar pausadamente la vuelta á la manzana.

De repente, muy cerca del mismo Museo, han oído unos lamentos desgarradores.

Sin ser muy linces, no han tardado los guardias en pensar para sus capotes:

—¡Aquí ocurre algo!

Y con la mayor diligencia posible han comenzado sus investigaciones.

Pronto han dado con el lugar de donde los lamentos partían.

Junto al Museo, una joven de veintitantos años, arrodillada, profería los lamentos que minutos antes turbaron el apacible caminar de los guardias.

Estos han interrogado minuciosamente á la joven lacrimosa.

Sus primeras palabras han dejado á las autoridades inferiores bastante confusas.

—¡Yo soy *La Gioconda!*—ha comenzado diciendo la declarante.

Como los guardias sólo conocen el Louvre por fuera y no guardaban memoria de la desaparición del cuadro famoso, han creído que eso de *La Gioconda* era el nombre que usaba la desventurada joven para andar por el mundo y han pedido más explicaciones.

—Yo soy *La Gioconda*—ha vuelto á decir la interrogada—; la que se fugó de este Museo; la que todo el mundo busca y nadie encuentra. Vosotros—¡oh, guardias!—habéis sido más afortunados. Aquí me tenéis. Yo soy *La Gioconda*. Nadie me robó. Emprendí la fuga sin ponerme de acuerdo con nadie. Llevadme al punto á presencia del ministro de Instrucción. Estoy arrepentida de haberme fugado. ¡Qué vida más desastrosa la mía desde que salí del Museo! Yo quiero volver. Presentadme al ministro.

Ante estas manifestaciones, los guardias se lo han explicado todo. *La Gioconda* con quien acababan de tropezarse era una pobre loca.

Como la declaración se prolongaba demasiado y los guardias estaban suficientemente convencidos de que se trataba de una monomanía, han dejado en paz á la pobre joven para seguir desempeñando la importante misión de dar otra vez la vuelta á la manzana.

El episodio ha servido para que las gentes vuelvan á hablar del robo de *La Gioconda* y algunos periódicos de la noche hagan jocosos comentarios.

LA VENGANZA DEL ANARQUISTA

¡ERA LACOMBE!

Noche terrible.

PARIS. Se tienen nuevas noticias de lo ocurrido en la morada del anarquista Ducret, gerente del periódico *La Idea Libre*.

En la noche en que éste fué herido, presentóse en su domicilio un hombre de aspecto resuelto.

Al verle, Ducret, que acababa de acostarse, exclamó aterrado:

—¿A qué vienes?

—A matarte. Eres un traidor. Por tu culpa, mi camarada el argelino Ibáñez está á punto de ir á presidio.

—¡No es verdad! ¡Yo no le he denunciado!

—Pues él cree lo contrario.

—¡Se equivoca!

—Está en lo cierto y, como lo está, voy á matarte.

Y sacó un revólver.

Intervinieron la mujer y la hija del anarquista y pidieron al desconocido tuviera piedad.

Bruscamente calmado, éste sentóse al lado de la cama de Ducret, teniendo en la mano el revólver.

Hizo que la esposa y la hija del acostado se sentaran enfrente.

—Apenas se muevan—dijo—mato á los tres.

Durante largas horas, Lacombe, pues él era, interrogó á Ducret y le abrumó con sus reproches y le colmó de injurias.

De vez en cuando le decía:

—No creas que te perdono. Antes de irme, te mataré.

Cuando le pareció que Ducret había pasado bastante miedo, púsose de pie y exclamó:

—¡Así venga Lacombe á sus amigos!...

Y disparó contra Ducret, hiriéndole tres veces gravísimamente.

Luego quiso disparar también sobre la mujer, pero ésta había huído.

Entonces salió tranquilamente de la casa.

Lacombe pertenecía á la banda de Bonnot y Garnier. Parece que tomó parte, recientemente, en el asalto de la Administración de Correos de Bezons.

Miedo.

PARIS. La Policía parisién tiene mucho miedo á Lacombe.

Este bandido es tan bravo como Bonnot y Garnier y mucho más inteligente que ellos.

Por lo tanto, se le considera más temible.

En la Prefectura de Policía han sido dobladas las guardias.

Agentes armados de carabinas vigilan para que Lacombe no pueda entrar en ella de improviso, como se afirma que ha anunciado.

Se asegura que Lacombe, cuando supo que la Policía había registrado la Redacción de *La Idea Libre*, dijo á un matrimonio amigo suyo:

—Me han traicionado; pero me vengaré cruelmente.

Los policías que se dedican á perseguirle van armados hasta los dientes y han recibido órdenes muy severas.

Robo en Reims.

PARIS. Dos individuos afiliados á la banda de Lacombe han penetrado en el domicilio de un matrimonio de Reims.

Como los dos esposos quisieran gritar, fueron atados y amordazados.

Los dos bandidos se llevaron 3.200 francos.

A las pocas horas fueron presos.

Uno de ellos es parisién y el otro un argentino llamado Alfonso García.

Interrogado éste, dijo:

—Soy de los de Lacombe. Como se nos persigue tanto en París, hemos decidido trabajar en los departamentos.

UNA BANDA INTERNACIONAL

Tráfico de condecoraciones

Pesquisas.

PARIS. Las autoridades de Tolosa han descubierto una sucursal de una vasta Empresa que se dedicaba al tráfico de condecoraciones de todos los países.

En virtud de una denuncia, la Policía tolosana penetró en una casa y practicó un registro.

Alguien debió avisar á los inquilinos de ella, porque huyeron á tiempo.

En la casa en cuestión había infinidad de diplomas en blanco, medallas, cintas y una voluminosa correspondencia.

Según resulta, la Sociedad está dirigida por un misterioso personaje que firma todos los documentos con el nombre de «doctor Pérez, cónsul».

La Sociedad tiene delegaciones en España, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia, Suiza y otros países.

Ultimamente había realizado grandes negocios en Bélgica.

En esta nación habían sido concedidos, con profusión inaudita, diplomas de caballero de las Ordenes del León y el Sol de Persia, el Libertador de Venezuela y el Doble Dragón de China.

El «doctor Pérez, cónsul», era el que había intervenido en todo.

La Sociedad tiene una escala de tarifas adecuada á todas las posiciones sociales.

Lo que á un banquero le cuesta carísimo, á un comerciante modesto le sale muy barato.

Los diplomas de la Orden del Sol, de Persia, eran vendidos á cinco mil francos.

Pero el que ofrecía 250, y se obstinaba en no dar más, también los obtenía.

Hasta ahora no ha sido detenido ningún individuo de esta banda internacional.

Las Policías francesa y belga siguen en Bruselas y en Tolosa la pista á varios.

MISCELANEA

Los católicos alemanes.

BERLIN. Ayer, los católicos del Reichstag, cumpliendo su amenaza, se dedicaron á obstruccionar la aprobación de los presupuestos.

Dicen que no modificarán su actitud mientras no se permita á los jesuítas establecerse en Baviera.

En este reino los católicos celebran grandes mítines.

Los demás partidos del Reichstag, menos los socialistas, que no han dado su opinión, censuran el proceder de los obstruccionistas y dicen que éstos hacen mal en perturbar la política alemana en momentos de tanta gravedad para la paz de Europa como los actuales.

Los católicos, no obstante ello, prosiguen enérgicamente la campaña emprendida.

Quieren, á todo trance, derrotar al Gobierno en una votación.

¿Será hoy?

PARIS. Ayer, M. Poincaré, hablando con los miembros de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, dijo que tal vez hoy presente á la Mesa el texto del Convenio francoespañol, y pronuncie un discurso dando explicaciones acerca del mismo.

Sigue siendo gratis.

PARIS. Por una mayoría de 59 votos la Cámara de Diputados ha acordado que continúe siendo gratis la entrada en los Museos franceses.

Un banquete.

PARIS. El Aero Club ha obsequiado con un banquete á Vedrines, Prevost y demás aviadores franceses que tomaron parte en el concurso para adjudicar la Copa Gordon-Bennet.

Como se sabe, ésta fué ganada por Vedrines.

El verbo «epatar».

PARIS. La Academia ha acordado aceptar y hacer incluir en su Diccionario el verbo *epatar*, empleado por todo el mundo en Francia; pero que ella se negaba obstinadamente á considerar francés.

Comisión investigadora.

RIO JANEIRO. Respondiendo á las excitaciones de la opinión y de la Prensa, el Consejo federal ha nombrado una Comisión investigadora de los negocios de la «Light» y de los Caminos de hierro.

Conferencia de Derecho marítimo.

BERLIN. La próxima conferencia internacional de Derecho marítimo se celebrará en Bruselas en la primavera del año 1913.

Los bienes de la señora Rochette.

PARIS. La Sra. Rochette, esposa del banquero que tantas veces ha tenido mención en las crónicas de Tribunales, solicitó la separación de bienes y el Tribunal la ha concedido.

La baronesa de Vaugham.

PARIS. La baronesa de Vaugham, esposa morganática que fué del difunto Rey Leopoldo de Bélgica, había presentado demanda de divorcio contra su marido actual.

Ha cambiado de parecer y hoy ha retirado la demanda.

Los sombreros de las señoras.

NIZA. El alcalde ha dictado un bando prohibiendo la entrada en tranvías, coches, teatros, etc., á las señoras que sujeten sus sombreros con agujones no provistos de guardapuntas.

Nuevas monedas de níquel.

PARIS. No está resuelto todavía el asunto de la acuñación de las nuevas monedas de níquel.

Se sabe tan sólo que serán de cinco y diez céntimos, y que tendrán un agujero en su centro.

El reparto de papeles.

VIENA. El director de uno de los más importantes teatros de esta capital ha dispuesto que, en lo sucesivo, el reparto de papeles de las obras sea doble; es decir, que cada papel se dé á dos artistas, á fin de que si uno enferma no se suspendan las representaciones.

El teatro en París.

PARIS. En la Gran Opera se ensaya con toda actividad la nueva ópera del maestro Vincent d'Indy.

Será estrenada el día 13.

—En el teatro Sarah Bernhardt se estrenará el próximo jueves la comedia titulada *Kismet*.

—Para el lunes 16 se anuncia en la Opera Cómica el estreno de la opereta *Sorciere*, basada en el drama de Sardou del mismo título.

Después será estrenada, traducido el libreto al francés, la opereta alemana, del maestro Linke, *Kri-kri*.

—Se han reunido hoy en asamblea general los autores y compositores y los socios meritorios de la Asociación que aquéllos forman.

Han tratado de estrechar las relaciones que entre ellos existen, y del modo de que los socios meritorios tengan los mismos derechos que los autores y compositores.

Ha presidido la asamblea el autor de *Los dos pilletes*.

El lord del Almirantazgo.

LONDRES. Ha sido nombrado lord del Almirantazgo el Príncipe Enrique de Battenberg.

El Indice.

ROMA. Han sido inscriptos en el Indice del Vaticano cinco periódicos católicos italianos, por liberales unos y por nacionalistas otros.

Algunos pertenecían á los católicos modernistas condenados por el Papa.

Los estudiantes.

PARIS. Una Comisión de estudiantes ha visitado al ministro de Instrucción pública, ante quien han protestado de que en la Sorbona se empleen para el estudio métodos extranjeros y sobre todo alemanes.

Un «auto» robado.

VINCENNES. Un *chauffeur* dejó el automóvil en la puerta de una tienda y entró en ésta para proveerse de gasolina.

Pero, al salir, se encontró con que el automóvil había desaparecido.

Todas cuantas gestiones se han realizado hasta ahora para encontrar al ladrón ó ladrones han resultado infructuosas.

«Haremos hablar la pólvora»

ROURET. Unos bandidos han prendido fuego á una casa y han dejado escrito en uno de los muros:

«Haremos hablar la pólvora.»

Soldado condenado.

CHOSEL. Un soldado ha sido condenado á cinco años de prisión, por haber herido, en riña, á un camarada.

En favor de los jesuítas.—Organizando la protesta.

BERLIN. Los católicos alemanes siguen su campaña en pro de la Compañía de Jesús.

El Gobierno dice que no derrogará las leyes que hay promulgadas contra ella, porque se oponen cuarenta millones de alemanes protestantes.

En vista de tal actitud, los católicos celebran numerosas reuniones, en que es firmado un documento de protesta.

Dicho documento será entregado al canciller.

Morgan, enfermo.

PARIS. El archimillonario yanqui Pierpont Morgan está enfermo de gravedad.

Las sufraguistas y las bombas.

LONDRES. La Agencia Central News dice saber con toda certeza que en una reciente reunión de las secciones militantes del movimiento feminista en Inglaterra se ha decidido recurrir á los métodos de violencia si el Gobierno no proponía el derecho de voto para las mujeres en el curso de la discusión del proyecto de reforma electoral.

Uno de los medios escogidos parece que consistirá en sortear voluntarias para poner bombas explosivas en el interior y en el exterior de la Cámara de los Comunes.

Una quiebra de cuatro millones.

CARLSRUHE. La casa de banca Zürcher, de Baden-Baden, ha suspendido sus pagos, declarándose en quiebra.

Dicha casa de banca tenía su principal clientela entre la aristocracia del Gran Ducado.

El pasivo que deja se ha calculado en cuatro millones de marcos.

Se dice que la quiebra ha sido originada por la guerra de los Balkanes.

Son muchas las personas que resultan arruinadas.

Destacamento alemán destruído.

BERLIN. Según *La Correspondencia Colonial*, un destacamento alemán que practicaba un reconocimiento en los territorios del nuevo Camerún, no lejos de la antigua frontera francesa, fué atacado por los indígenas.

El destacamento alemán perdió cincuenta hombres en el combate.

2009 Ministerio de Cultura

CASEROS E INQUILINOS

Nuevas aventuras de Cochon

Le dan una paliza.

PARIS. El famosísimo secretario de la Liga de inquilinos parisienses, M. Cochon, ha vuelto á hacer hablar de sí.

Uno de los afiliados al Sindicato fué desahuciado por su casero, con el frívolo pretexto de que no pagaba los alquileres.

El casero prohibióle que sacara mueble alguno, pues pensaba cobrarse con la venta de ellos.

Aterrado el inquilino, buscó á Cochon.

Este alquiló un carro de mudanzas, y dejándolo á la puerta, subió al piso donde habitaba el desahuciado.

Y comenzó á sacar muebles y á bajarlos al carro.

Trabajaba febrilmente, no obstante la indignación de la portera, que se oponía á la mudanza.

Viendo que ésta seguía, la portera avisó á su esposo, que se apostó de centinela en el portal, provisto de un enorme garrote.

A los pocos momentos bajó Cochon la escalera, encorvado y sudando bajo el peso de un armario de luna de una sola hoja.

El portero le dió el alto.

—¡No se puede pasar!

—¿Cómo que no?

—Soy el representante del casero.

—Y yo el del inquilino.

—¡Suba ese mueble!...

—¡Subir yo la escaelra cargado! ¡Nunca!

—Pues no saldrá.

—Pues sí saldré.

—Lo veremos.

Y el portero descargó un formidable estacazo sobre Cochon.

Este recibió el golpe en la cabeza.

Lanzó un juramento, retrocedió dos pasos, soltó el armario y luego, cogiéndolo nuevamente, lo arrojó sobre el portero por el lado de la luna.

Esta se rompió en mil pedazos.

El portero quedóse con la cabeza dentro del mueble y sumido en la más completa oscuridad.

Su mujer, furiosa, arrojóse sobre Cochon, las diez uñas en ristre.

Huyendo de ella, Cochon subió los escalones de cuatro en cuatro.

A los pocos momentos volvía á bajarlos, empuñando con cada mano una cacerola.

Entre la portera y Cochon trabóse descomunal batalla.

Cochon se defendía á cacerolazo limpio.

Ella le arañaba el rostro con encarnizamiento.

El inquilino acudió en defensa de Cochon, armado de una silla rota.

Pero encontróse frente al portero, que al fin había logrado desembarazar su cabeza de la prisión del armario.

La lucha adquirió caracteres verdaderamente épicos.

La puso fin la presencia de dos guardias, que se llevaron detenido á Cochon y despidieron al carrero.

Cochon, cuando se vió en la Comisaría, pronunció un demoledor discurso atacando á los policías, porque siempre se ponen de parte de los caseros.

Los agentes tomaron á mal sus palabras y le replicaron con dureza.

Luego la pusieron en libertad.

Cochon se indignó y apostrofó á los policías.

Estos parece que perdieron la paciencia y que le «pasaron á tabaco»; es decir, que le dieron una paliza bastante respetable.

Cochon acudió en demanda de justicia á la Prefectura.

Recibióle el secretario de M. Lepine.

Cochon pidió que le reconociera un médico.

Ha presentado una denuncia contra los agentes que le pegaron.

Estos, por su parte, le acusan de injurias á la autoridad.

La fiesta de la Purísima

En el cuartel de San Francisco.

Para solemnizar la fiesta de la Patrona de la Infantería se han celebrado hoy en el cuartel de San Francisco varios festejos por los individuos del regimiento de Infantería de León, núm. 38.

Primeramente elevaron en el patio del cuartel varios globos grotescos, y después se celebraron carreras de gallos, patos y pedestres.

Al medio día, y después de la lidia grotesca de un burro bravo, se corrieron dos becerros, que fueron banderilleados y estoqueados admirablemente por los soldados del regimiento, distinguiéndose el soldado Francisco Sierra, que puso un gran par de banderillas de las cortas y estoqueó á su becerro de mejor manera que el Gallo.

La banda del regimiento amenizó la corrida, y terminada ésta, improvisóse una murga, que cantó graciosos cuplés.

Los jefes y oficiales del regimiento presenciaron los festejos, recibiendo demostraciones de cariño de los soldados. Estos se dedicaron después á las expansiones naturales hasta la hora en que se sirvió un rancho extraordinario.

Comité de Higiene Popular

Noveno concurso.

Las Comisiones del Comité de Higiene Popular han terminado los trabajos para otorgar premios á las madres y á los niños del distrito del Congreso.

Han acudido muchos niños de seis á once años, que, con su vasito y cepillo de dientes, se presentaban dando prueba de su práctica de aseo personal. En el concurso de madres, como siempre, se puso de manifiesto el anhelo de nuestras mujeres del pueblo y quienes preseneien actos así, tienen que asociarse á la obra de este Comité que tiende la mano, no con la limosna, sino con el premio que conforta y estimula.

Presenciaron los concursos los ilustres doctores Sres. Tolosa Latour y Gómez Aguado, director de la revista de higiene *Salus*, entusiasmados con las excelencias de esta obra de cultura.

La preciosa niña Carmencita Martínez y Parite repartió la merienda con que este Comité obsequia siempre á todos los niños que se presentan al concurso; acto en extremo simpático y halagador para los niños y para la concurrencia.

La Comisión visitadora de viviendas ha empezado ya su tarea difícil por ser muchísimas las que lo solicitan y casi todas acreedoras á premio.

El Comité, al dar públicamente las gracias al Sr. Mesonero Romanos y personal de la Tenencia Alcaldía del Congreso, recuerda al público del distrito que los premios se darán á mediados de diciembre y suplica algún donativo para que no se queden sin premio muchos de sus convecinos que lo merecen.

La higiene de cada hogar es la higiene para todos; es el mejor preservativo para nuestra salud; y este precisamente es el ideal que persiguen las cultas damas de tan ejemplar institución.

Enrique Valentí. Compra
alhajas de testamentaría. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería.

ACCION AFRICANISTA

En breve se celebrará en Madrid una Asamblea de los Centros Comerciales Hispanomarroquíes, para acordar, entre otros asuntos, el cambio de orientaciones á que obliga la firma del Tratado francoespañol; la intervención informativa sobre el modo y forma de organizar la zona española en Marruecos; dar cuenta de los senadores y diputados adheridos para la formación de un grupo parlamentario, y la fecha en que se haya de celebrar el V Congreso Africanista.

¡ES UN FIGURIN!

Se dice de aquéllas que poseen un cuerpo gentil, debido muchas veces á un elegante corsé de la conocida casa de Justa S. Guillén, calle de Caballero de Gracia, 18 y 20, conocida por la esmerada confección de sus modelos de última moda.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 20	84 80
» F de 25.000 » » ...	84 35	84 40
» D de 12.500 » » ...	84 60	84 70
» C de 5.000 » » ...	84 70	84 80
» B de 2.500 » » ...	84 75	84 85
» A de 500 » » ...	86 45	86 40
» G y H, de 100 y 200...	87 50	87 50
En diferentes series ...	86 75	00 00
Fin corriente ...	00 00	00 00
Fin próximo ...	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	00 00	94 50
» B de 2.500 » » ...	94 90	94 50
» A de 500 » » ...	94 90	94 60
En diferentes series ...	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	100 95	000 00
» F de 25.000 » » ...	101 00	101 10
» D de 12.500 » » ...	101 05	101 10
» C de 5.000 » » ...	101 5	101 15
» B de 2.500 » » ...	101 05	101 15
» A de 500 » » ...	101 15	101 20
En diferentes series ...	1 1 10	101 15
Obligaciones del Tesoro ...	100 70	100 70
Cédulas del Hipotecario ...	101 70	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas ..	00 00	75 50
Idem por resultas ...	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	89 00	89 00
Idem, id. en el ensanche ...	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España ...	457 00	457 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	207 00	208 00
Banco Hipotecario España ...	00 00	245 00
Idem Hispanoamericano ...	148 50	00 00
Idem Español de Crédito ...	127 00	127 00
Idem Español Río de la Plata...	467 25	468 75
Idem Central Mejicano ...	000 00	000 00
Unión Española Explosivos ...	267 00	267 00
Acciones M. Z. A ...	000 00	6 00 00
Idem Norte de España ...	000 00	494 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	00 00	41 00
Idem ordinarias ...	13 00	13 00
Idem Obligaciones amortizables..	00 00	50 00
Francos ...	6 65	6 40
Libras ...	26 88	26 86
Después de la hora oficial, en el corro. Ultimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes... ...	84 80	84 87
Idem próximo ...	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes ...	84 82	84 87
Idem más bajo ...	84 27	84 27
Cambio más alto de próximo ...	00 00	00 00
Idem más bajo ...	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	84 85	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) ...	84 40
Nortes	99 10
Alicantes	92 55
Francos	6 65
Libras	26 93
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 85
Nortes	99 15
Alicantes	92 60
Francos	6 70

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	300 00
Resineras	99 00
Explosivos	266 00
Industria y Comercio	21 00
Minas de Cala	97 00

Publicaciones de actualidad

EL SILLON TRAGICO

es una maravillosa novela inédita, en español, del más interesante de los escritores contemporáneos,

GASTON LEROUX

Se publicará muy pronto en...

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Aunque provocado el debate por conservadores, por nuestros buenos amigos los señores Seoane y Quejana, los hechos que ayer quedaron de manifiesto en el Congreso no son conservadores, son hechos y esos hechos arrojan torrentes de luz sobre el fracaso de una solución de Gobierno, y del Gobierno mismo que contra todas las advertencias y reclamaciones la impusiera.

Expusieron ambos diputados lo que sucede con el impuesto de inquilinato, principal sustitutivn del de Consumos; las mangas y capirotes que con la ley se han hecho; los vejámenes que en la exacción se han cometido; el fracaso del recurso, puesto que sólo lo han pagado dos terceras partes de los contribuyentes, y por dos terceras partes precisamente de su producto calculado: lo que prueba á las claras que en la morosidad están incursos todos los elementos sociales, no exclusivamente los acomodados, como se ha pretendido decir desde el Gobierno, laborando por la causa de los socialistas.

Y cuando el fracaso es tan evidente; cuando las ilegalidades son tan monstruosas, tan notorio el daño para el pueblo y para la Hacienda municipal; cuando el alcalde declara que eso no puede continuar, y el ministro de Hacienda anuncia que no continuará, y se inicia la rectificación, mediante el aplazamiento del azote para las poblaciones que no lo están sufriendo, no se echa abajo el esperpento, sino que se mantiene.

¿Por qué? Pues porque los concejales socialistas de Madrid declaran que ese impuesto es una conquista de ellos en la lucha de clases, y amenazan con defenderla, y el Gobierno no se atreve á arrebatársela, ni siquiera ante el hecho de que esa «conquista de clase», esa conquista del proletariado, se traduce en que á un herrero, á una costurera y á una planchadora, representantes, sin duda, de la plutocracia, se les despojen de los útiles con que se ganan la vida.

El ministro de Hacienda oyó parte del debate en coloquio con el Presidente del Congreso, y llevó la voz del Gobierno el ministro de la Gobernación... ¡que estaba afónico!

¿Será una intriga de los conservadores el fracaso de semejante situación?»

«HERALDO DE MADRID»

Luis Bonafoux:

«Acabo de leer una noticia que tiene la mar de gracia: lo que hará el Gobierno de Berlín si Alemania se ve obligada á hacer la guerra.

¿Que qué hará?

Pues... oiga usted:

«Sábese por declaraciones oficiosas que en caso de una declaración de guerra, todos los jefes socialistas, polacos y alsaciano-lorenenses serán metidos en la cárcel hasta el fin de las hostilidades.»

A esto lo llama el telegrama noticiero «declaraciones tranquilizadoras», supongo que no tanto para los amenazados con que les metan en chirona.

Al mismo tiempo que el Gobierno imperial hacía esas declaraciones tan tranquilizadoras, M. Combes, ex Presidente del Consejo, y uno de los probables candidatos á la Presidencia de la República, después de recordar patéticamente el horror del año 70, dijo:

«Hoy no es posible hacer lo que se hizo en tiempo del Imperio, porque el derecho de desencadenar la guerra no pertenece más que al pueblo. Los senadores y los diputados, como representantes del pueblo, son los únicos que pueden tomar una resolución tan grave. Tened confianza en esos representantes y sabed que, salvo el caso de que el honor nacional esté «verdaderamente» en juego, no aceptarán el asumir la terrible responsabilidad de enviar vuestros hijos á una verdadera carnicería.»

El vaivén de la guerra turcobalkánica, con las consiguientes complicaciones austroserbias, preocupa tanto la opinión pública en Francia, que la Prensa parisiense apenas si dedicó unas líneas—y arrinconadas—al Tratado francoespañol. Ya lo dice Emile Massard.

«La conclusión del acuerdo francoespañol ha pasado inadvertida, ó casi, porque el conflicto balkánico cautiva, así en Francia como en todas partes, la atención pública.»

¡Como que hasta lo que escribo para los Madriles con motivo de la guerra percute en los «Parises», y mis crónicas—¡palideced, «publicistes et chroniqueurs»!—se «asoman» á Europa en revistas como «La Plume», que las reproduce! (Vertido al gabacho, cuando todavía no tengo quince años de edad; ¡qué honor para mis papás!)»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Comenzó ayer en el Congreso el debate acerca de la reorganización de la Policía, y, como era de esperar, el Gobierno, y singularmente el señor conde de Romanones, obtuvo un gran triunfo.

Combatieron el dictamen los Sres. Iglesias (D. Pablo), Salvatella, Salillas y Castrovido, y aun siendo los cuatro oradores muy elocuentes y muy conocedores del tema que discutían no lograron hacer ningún argumento capaz de destruir la obra del Gobierno, ni siquiera aportaron las soluciones nuevas, mejoradoras del proyecto, que el Gobierno, según declaró desde los primeros momentos, no sólo estaba dispuesto á admitir, sino que solicitaba de todos.

En esas condiciones no era difícil que los oradores de la oposición pudiesen ser contestados: sus observaciones, más de forma que de fondo; la misma frialdad de sus discursos, la ausencia, que oportunamente hizo notar el Sr. Castrovido, de los más conspicuos representantes de las oposiciones, demostraban claramente que hay en la Cámara entera una tácita conformidad con la obra del Gobierno, y, naturalmente, con el dictamen de la Comisión. En realidad lo que los oradores de la oposición discutieron fué más que otra cosa el detalle; así, el Sr. Iglesias (D. Pablo) discutió la cuantía del sueldo señalado al director de Seguridad; el Sr. Salvatella insistió en el sentido de una palabra; el Sr. Salillas trató de demostrar que la reforma no tenía otro objeto que nombrar director general al Sr. Méndez Alanís; ninguno de los oradores combatió el sentido de la ley, ni siquiera su interpretación amplia; con ambas cosas estaban, por lo visto, conformes, y los oradores de la Comisión, señores marqués de la Cortina, Navarro Reverter y Barriobero, no tuvieron necesidad de desplegar su elocuencia.»

«LA TRIBUNA»

«Amigos y admiradores del inspirado y popular poeta madrileño Antonio Casero proyectan celebrar con un banquete los recientes triunfos alcanzados por el celebrado escritor con la publicación de su libro de versos «El pueblo de los majos» y el estreno en Lara de su precioso sainete «La familia de la Sole».

Por tratarse de quien, como Antonio Casero, goza de universales simpatías, por el entusiasmo que ha despertado la idea del homenaje y por el carácter de intimidad y afecto que los organizadores pretenden darle, se puede asegurar que el banquete en honor del inspirado cantor de los Madriles resultará una fiesta popular madrileña tan simpática como regocijada.»

«EL MUNDO»

«Ya sabemos que la Presidencia del Consejo de Ministros da mucha fuerza; pero á Moret no le bastaría para gobernar. Sobrarían unos cuantos para hacerle la vida imposible. No, no. Moret ya es el pasado; pero sin respetabilidad, sin fuerza, sin prestigio. Si se retirara ahora de la política, todavía tendría una frase amable de nosotros, los periodistas; pero queriendo ejercer de enano de la venta, sólo risa nos produce.

Queda, después de Moret, García Prieto. Y tenemos que decir que sólo simpatías y afectos nos merece el actual ministro de Estado. Tenemos por su personalidad, por su juventud, una simpatía especial. Así como no creemos en Moret, tenemos fe en el marqués de Alhucemas. Pero éste administra como nadie sus condiciones intelectuales. No quiere desunir á su partido; estima que los liberales han de seguir en el Poder algún tiempo más, y no hará nada contra el conde de Romanones. Y esa actitud le honrará una vez más. Y en el Ministerio ó fuera de él tendrá las simpatías de todos.

Detrás del ministro de Estado está Maura como candidato. Y esa es la figura que temen los liberales. Nosotros, no. Estimamos en el jefe conservador condiciones estupendas; nos encantan su virilidad y energía, su afecto á las Cortes, su amor á las formas modernas de la política constitucional. Y el modo de cumplir rectamente sus deberes, merece nuestro aplauso más incondicional.

Y si los liberales no se entienden; si las divisiones del partido se manifiestan públicamente; si los primates siguen derroteros distintos, la Corona no tendrá más remedio que llamar á los conservadores al Poder, pese al instinto político de que hacen gala ambas mayorías en el Congreso y en el Senado, con gran honor para ellas.

De modo que nuestra opinión es muy clara. O sigue Romanones en el Poder, con la ayuda de quienes tienen el deber de prestársela, ó viene Maura; pero con La Cierva al lado. Ya está dicho.»

«EXCELSIOR»

«Los periódicos de Inglaterra vienen rebosando optimismo, y consideran que la situación internacional va mejorando notablemente; Austria Hungría no ha contestado aún á la Nota que se le ha enviado desde Londres solicitando su adhesión á la próxima Conferencia de embajadores, que, como ayer decíamos, se ha de verificar en la capital inglesa; pero se espera que no tarde en dar su respuesta favorable.

Mientras los Estados balkánicos andan á la greña disputándose ciudades y kilómetros de terreno, que en realidad les ha costado muy poco trabajo adquirir, la Sublime Puerta, que va recobrando su serenidad y su energía, eclipsadas en los primeros días de guerra, declara que se halla resuelta á no dar un palmo de tierra de la región albanesa á los Estados balkánicos.»

«CORREO ESPAÑOL»

«De la nuestra, bien notorio es, se ha dicho, y puede aún decirse, que es una nación esencialmente mariana.

Todas las regiones rinden culto á la Madre de Dios en alguna de sus poéticas advocaciones. El entusiasmo de los aragoneses se desborda cuando nombran á la Virgen del Pilar. La fe de los vascos se exalta ante la evocación de la Virgen Blanca, que pres de la llanura de Vitoria, y la Santísima Patrona de Vizcaya, que reina sobre Bilbao. El alma guerrera de Navarra se emociona con el recuerdo de la Virgen del Puy, en el relicario de la cual se conserva la espada gloriosa de Carlos VII. Covadonga, cuando no es un grito de combate, es una ráfaga de esperanza y de consuelo para los astures, que la veneran sobre su Trono ingente, cual si hubiera florecido entre las rocas como celestial pasionaria; los catalanes se olvidan del alma de los negocios y piensan en el negocio del alma cuando levantan los ojos hacia la «moreneta» de Montserrat, que rasga con su diadema las nubes; los granadinos dejan de soñar en la Alhambra que habitaron los Sultanes y cantaron los poetas, para enviar sus amorosos suspiros á la Virgen de las Angustias, y los sevillanos á la Macarena, y los valencianos á la de los Desamparados, y los madrileños á la Paloma, y los murcianos y cordobeses á la Fuensanta, y los extremeños á Nuestra Señora de Guadalupe; todos, todos hallamos recreo para nuestros ojos, alientos para nuestro espíritu, fortalezas en nuestras debilidades, mieles en nuestras amarguras, consuelo en nuestras penas, luces en nuestras oscuridades, flores en nuestros caminos espinosos, mirando con los ojos materiales ó con los del alma hacia el camarín de la Virgen que escuchó con maternal sonrisa nuestro primer vagido al nacer y que esperamos recoja nuestro último suspiro al morir.»

«HERALDO MILITAR»

«Al periódico se acude para darse lustre con la publicación de lo que á uno le interesa que sepan; á él se acude para que oculte lo que no conviene divulgar; lo mismo se apela á él para que publique los padecimientos, las injusticias de que cada uno es víctima, y siempre el periódico responde á la amistad, á la justicia y á la conveniencia ajenas. Jamás niega hospitalidad á lo que le piden.

Pero como lo suelen necesitar todos y temer muchos, ejerce la Prensa una tiranía sin pretenderlo, que es el pecado que no le perdonan principalmente los que más necesitan de ella.

Por todas estas causas la sentencia del Supremo ha sido universalmente aplaudida, aunque otra cosa digan los que no quieren estar frente á los periódicos; pero lo dicen de *dientes afuera*.

Entre los del oficio la impresión ha sido mala, porque dicen que ya no podrá decirse que un torero, un cómico ó una actriz son malos; que el café de un establecimiento es aguachirle, ni nada que pueda disgustar al prójimo, porque vendrá pidiendo indemnización.

Nosotros confiamos en la rectitud de los Tribunales, y creemos que no hay razón para temer ni deben exagerarse las cosas.

No creemos que tenga más consecuencias esto que la de poner mucho cuidado en lo que atañe á despellejar al prójimo en su honra.»

«DIARIO DE LA MARINA»

«La actitud serena de la opinión en España ante el final de las negociaciones con Francia es calificada por algunos como indiferencia con notoria injusticia y sobrada ligereza. Para nosotros significa esa falta de bombo y platillos, que oímos lamentar, una reacción provechosa que no debe pasar desapercibida.

Estimamos que ninguna persona sensata y bien enterada puede sentir entusiasmos por un resultado que estaba previsto, y que no se debe precisamente á la amistad de la Nación vecina, sino á la habilidad del señor marqués de Alhucemas y las personas que le han secundado.

Conseguir lo que han sabido lograr, en las condiciones que lo han hecho, constituye un servicio eminente que la Historia recogerá, haciéndoles la debida justicia.

Y no hay para qué repetir que la opinión imparcial reconoce sin distingos que la gestión de nuestros diplomáticos ha sido tan enérgica, tan acertada y tan eficaz, que sólo plácemes y felicitaciones merece.»

AVISOS UTILES

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la **Laine Thermogène des Pyrénées**, reconocidos eficaces por **le Conseil d'Hygiene, de París**, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y género de punto.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
TUNGSRAM,
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

COMPAÑIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID. — LABORADOS DE ZINC: **Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.**

En bien de la salud.
Si os engañan, porque queréis
Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

Conservas Las Palmas
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARA SU **CABALLO** Señor!
UNGÜENTO ROJO MERE
cura las COJERAS ANTIGUAS ó RECIENTES
Substituye al FUEGO *sin dejar cicatrices.*
Pts. 3'50 el Bote. — Diputación 278, BARCELONA y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERE".
+0 AÑOS DE ÉXITO

El TE CHAMBARD *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de diciembre de 1862.

Anteanoche, ante numerosa y escogida concurrencia, pronunció su discurso en el Ateneo sobre el librecambio el apreciable ingeniero y diputado á Cortes de la minoría progresista D. Práxedes Mateo Sagasta, cuya elocuente y fácil palabra fué escuchada con religioso silencio y saludada alguna vez con grandes aplausos.

La sesión del Senado de ayer empezó á las dos y media. El secretario, Sr. Cantero, leyó varias comunicaciones. Entre ellas una del señor ministro de Estado, presentando los documentos relativos á la cuestión de Méjico. Procedióse en seguida á la lectura del proyecto de contestación al discurso de la Corona, que hizo el secretario de la Comisión, señor marqués de Guad-el-Jelú. Terminada ésta el Sr. Bermúdez de Castro usó de la palabra para pedir que se uniesen algunos documentos á los presentados sobre la cuestión de Méjico, como son las cartas que mediaron entre el general Prim y el almirante Jurien de la Gravière.

El general Prim usa de la palabra para contestar al Sr. Bermúdez, manifestando que no tiene inconveniente en que se presenten esos documentos.

Rectificó el Sr. Bermúdez de Castro diciendo que las referidas cartas no las cree confidenciales, porque de ellas se hace mención en documentos oficiales.

El señor ministro de Estado manifestó que si el Gobierno no había presentado con los demás los citados documentos era porque no los tenía en su poder.

Usó por fin de la palabra el señor marqués de Miraflores para pedir que dichas cartas se presentasen desde luego, y el general Prim ofreció mandarlas ayer mismo. Terminado este incidente se levantó la sesión. Eran las tres y media.

«Triunfo de un producto español»

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 8 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,25.
Se pone á las 16,48.
Sale la Luna á las 13,39.
Se pone á las 2,12.

SANTORAL.—La Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, Patrona de España; San Eutiquiano I, Papa; San Macario, mártir, y Santos Sofronio, Eucario, Patapio y Romarico, confesores.

SAN EUTIQUIANO, Papa y mártir.

Corría el año 283 cuando regía la Iglesia San Eutiquiano, que ocupó la silla de San Pedro el día 29 de diciembre del año 269, por muerte del Papa San Félix I de este nombre.

San Eutiquiano murió mártir el día 6 de enero del año 283, dando por sus propias manos sepultura á 342 mártires, y yendo luego á asociarse á ellos, siendo su cuerpo sepultado en el cementerio de San Calixto.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto convirtiendo en escuela de reforma para menores abandonados, viciosos ó delincuentes, la Casa-Asilo de San José, establecida en Tarragona.

—Otro jubilando á D. Manuel García Viedma y Funes, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid á D. Francisco Javier Lapoya y Elorz, presidente de Sala de la de Cáceres.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres á D. Miguel Sánchez Pesquera, magistrado de la de Las Palmas.

—Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas á D. Carlos de la Quintana y Escribano.

—Otro ídem á la íd. íd. de la íd. íd. de Sevilla á D. Francisco Acosta Sarmiento.

—Otro ídem á la íd. íd. de la íd. íd. de Granada á D. Antonio José Cotta y Barea.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres á D. Eugenio Carrera y Bermúdez, fiscal de la Provincial de Badajoz.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao á D. Fernando Gil Guerrero, teniente fiscal de la de Tarragona.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para celebrar un concurso de redacción de proyectos y ejecución de las obras necesarias para el puente sobre el Ebro, en las proximidades de Amposta (Tarragona), correspondiente á la carretera de Vinaroz á Venta Nueva.

—Otro modificando en la forma que se indica el real decreto de 12 de julio de 1904, aprobando un proyecto reformado de las obras del muelle de Ribera del puerto del Musel (Oviedo).

—Otro confirmando la providencia del gobernador civil de Huelva de 31 de octubre último, por la que se decretó la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de la estación del Castillo de las Guardas á Minas Peña del Hierro con ramal á Nerva.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Guillermo López Bienert.

—Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, á D. Juan Falcó y Sancho y á D. Nicanor Mocoroa y Ocón.

—Otro ídem íd. íd. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, á D. José Abbad y Boned.

—Otro ídem íd. íd. inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera, á D. Hermenegildo del Campo y Ruiz Zorrilla.

—Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Tomás Erice y Murúa y á D. Estanislao Arrillaga y Rodríguez.

—Otro ídem íd. íd. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, á D. Buenaventura Esteva y Bardia.

—Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Solsona, provincia de Lérida.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Antonio Mañas y Orihuel.

—Otro autorizando á la Junta de obras del puente de Riudecañas para ampliar hasta 22.600 pesetas la cifra de 20.000 asignada para gastos de Dirección y administración.

—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de Villaverde y Careñes á la carretera de Venta de las Ranas á Tazones, trozo segundo, provincia de Oviedo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de las plazas de profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal Superior de maestros de Logroño y del Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación.*—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 4 de julio del año actual, relativa al estado sanitario del puerto de Tocopilla (Chile).

—Anunciando que la región Noroeste del Afganistan está contaminada de peste.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que los ejercicios de oposición para proveer tres plazas de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, serán cuatro y se verificarán en la forma que se indica.

—Idem íd. íd. para proveer una plaza de profesor de Composición decorativa (Escultura), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Almería, serán seis y se verificarán en la forma que se indica.

—Nombrando, en virtud de concurso, profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid á D. Emilio Poy Dalmau, ayudante meritorio de la misma Escuela.

—Dirección General de Obras Públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Modificando las consignaciones señaladas para obras en la División hidráulica del Segura y en la del Guadalquivir.

—Aguas.—Autorizando á la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro para ampliar el aprovechamiento de aguas del río Noguera Pallaresa.

Gracia y Justicia.— Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médico forense de los Juzgados de primera instancia de Cartagena, San Martín de Valdeiglesias y Totana.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos habidos en el mes de noviembre. Ascendieron los ingresos á pesetas 22.972,65 y los gastos á 19.289,14.

Los asilados que la Asociación tenía en fin de noviembre eran 725, había recogido de la vía pública, desde la junta anterior, siete mendigos, de los que asiló cuatro; puso uno á disposición del gobernador, y entregó dos á sus familias.

Ha pagado á los Asilos por las estancias de sus acogidos, durante el mes anterior, pesetas 16.761,35.

Se dió cuenta del donativo de los señores Sobrinos de Angel Caso, en memoria de don José Caso, importante 70 pesetas.

Se aprobaron los socorros propuestos por la Junta del distrito del Hospicio, por valor de 157 pesetas.

Se acordó también el socorro á 25 familias necesitadas, importante 370 pesetas, y se concedieron cinco plazas de acogidos en los Asilos.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

IMPORTANTE

Aguas subterráneas

En nuestro número de ayer publicamos un suelto alusivo á la sequía de Aragón y, particularmente, al pueblo de Bujaraloz, que busca sus aguas, para beber, en Osera, á 45 kilómetros, pagando hasta 25 pesetas por una cuba que no llega al metro cúbico.

LA CORRESPONDENCIA, respondiendo á los altos fines de su ministerio, acepta consultas de Ayuntamientos, Sindicatos y particulares, sobre tan importante asunto, que serán contestadas en la sección correspondiente. Cuenta para ello con colaboradores competentes en materia hidroscópica y podrá suministrar preciosos datos á sus lectores sobre las condiciones del terreno, objeto de estudio, y la manera más económica y adecuada de alumbrar aguas.

Bujaraloz ocupa una meseta en terreno terciario, tramo mioceno, abundante en arcillas, yesos y margas, pero hay también bajas de terreno de acarreo, sobre todo en la ladera meridional del Arroyo de Val Cuerna, de modo que en este sitio, á unos 50 metros de la alcantarilla de la carretera, aguas arriba del arroyo y á la profundidad media de 14 metros, hay aguas potables con relativa abundancia, pero han de apartarse del fondo del arroyo, pues los legos en la materia, sin tener en cuenta la formación geológica, la corrosión superficial, ni la sedimentación constante, buscan siempre las aguas en los puntos más bajos.

Alcubierre es otro pueblo que carece de agua y se pueden llevar hasta de pie.

Esta zona tiene un promedio de 350 milímetros de fluencias hidrometeóricas, equivalentes á unos 350.000 metros cúbicos por kilómetro cuadrado, es decir, que hay aguas subterráneas, como las hay en toda España; lo que hace falta es voluntad y saber buscarlas.

NAROM.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Se conceden cruces blancas al médico provisional D. Eugenio Rodríguez Pascual y al capitán de Infantería D. Julio Mena Zueco.

Gratificación.

La de 600 pesetas anuales al comandante D. Antonio Cúe.

Pensión de San Fernando.

Se concede transmisión de pensión de la cruz de San Fernando que poseía su hijo, al capitán retirado D. Nicolás Santamaría.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja sobre el uniforme al capitán de Infantería D. Salvador Moreno Duarte, y la de plata al ídem D. Mariano Martínez Sánchez.

Ascenso.

Asciende á segundo teniente de la reserva gratuíta el sargento retirado de la Guardia Civil D. José Rodríguez González.

Matrimonios.

Se ha concedido al capitán de Infantería D. Artemio Alcañiz Romero licencia para contraer matrimonio con doña Josefa García Santiago.

—Idem al íd. D. Alfredo García-Veas para contraer matrimonio con doña María del Carmen Gómez Sartorius.

—Idem al capitán de Caballería D. José Chacel Norma para contraer matrimonio con doña María del Rosario Chaveli Mir.

Vacante.

Existiendo una vacante de capitán profesor en la plantilla del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, se ha dispuesto que los que aspiren á ocuparla promuevan sus instancias en el término de un mes, á partir de esta fecha, acompañando copia de las hojas de servicios y de hechos; teniendo en cuenta que el designado habrá de desempeñar las clases de francés de preparación militar y las Geografías de preparación de Correos.

Destinos de escribientes.

Se han firmado los siguientes destinos de escribientes del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares:

D. Vicente Rojo Arana, ascendido á la capitanía general de la sexta región.

D. Antonio García Guerrero, ascendido al ministerio.

D. Rafael Molina, ascendido á la Dirección general de Cría caballar y Remonta.

D. Enrique López Celma, al gobierno militar de Navarra.

D. Federico Blasco Gayo, á la Subinspección de las tropas de la quinta región.

D. Manuel Ortiz Villajos Barbié, á la Subinspección de las tropas de la primera región.

D. Rafael Latorre Uribe, á la capitanía general de la primera región.

D. Justo Peón Martínez, á la capitanía general de la segunda región.

ASUNTOS DE MARINA

Graduación y sueldo.

Se les concede de primer teniente de Artillería de la Armada á los segundos condestables D. Francisco Ruiz García, D. José Domingo López Egea y D. José Delmás Giner.

Real orden de gracias.

Se dan las gracias de real orden á la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

Recompensa.

Concédese al comandante de Infantería don Rafael Rodríguez de Rivera é Izquierdo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión.

Escuela Naval.

Nombróse capellán de la Escuela Naval Militar al primer capellán del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, D. José Riera Senac.

Comandantes interinos.

Fué nombrado comandante interino de la provincia marítima de Pontevedra, el capitán de corbeta D. Heliodoro Santo y Cuero.

Idem de la provincia marítima de Vigo, el capitán de fragata D. Javier Quiroga y Bárcena.

Destino al Ministerio.

Nombróse auxiliar del primer negociado de la segunda sección (Personal) al teniente de navío D. Arsenio Rogi y Echenique.

Farmacéuticos.

Los farmacéuticos mayor y primero D. Federico Aparicio y D. Atilano Bieux, recientemente ascendidos, continuarán en sus destinos de los Hospitales de Cartagena y Cádiz, respectivamente.

Archivo Central.

Destínase al Archivo Central del Ministerio al oficial cuarto del Cuerpo de Archiveros don Joaquín Lasso de la Vega Olaeta.

Auxiliares de oficinas.

Se destinan al Archivo de la Ordenación de Pagos del Ministerio, al auxiliar mayor de oficinas, D. Antonio Arráez Guijarro.

Idem á la Biblioteca Central al auxiliar tercero D. Benjamín Ibarrola.

Industrias de mar.

Niégase construir una pescadería flotante movible dentro del puerto de Palma, á los patrones José Seguí y Nicolás Company.

Movimiento de buques.

Salió de Huelva y fondeó en Ayamonte, el cañonero «Ponce de León».

Entró en los Caños de la Carraca, el cañonero «Laya».

Fondeó en Cádiz el «Bonifar».

Entró en Cartagena, el cañonero «Temerario».

Fondeó en Tarragona, el «Marqués de la Victoria».

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1.756, D. Alejandro Moreyra Plá, 54 puntos.

1.825, D. Bernardo Nozaleda Zapatero, 63 puntos.

1.838, D. Juan Ojeda Guerra, 76 puntos.

1.840, D. José Oliete Novella, 65 puntos.

TEATRO REAL

Un éxito inmenso y merecido alcanzó la segunda representación de *Lohengrin* en la noche del jueves último.

El tenor Sr. Palet pudo hacer gala de sus hermosas facultades, luciendo brillantemente en toda la obra, especialmente en *la salida*, en el *dúo de amor* del tercer acto, en el *racconto* que se vió obligado á repetir, y en la poética *despedida*. Mereció muchas veces los honores del proscenio.

La Srta. Moscisca también fué objeto de grandes demostraciones de agrado de todo el público. En el *dúo* logró un éxito envidiable, siendo llamada á escena, con el tenor, al final de cada acto.

Ortruda fué encarnada en la hermosa figura de Virginia Guerrini, que fué muy agasajada con los aplausos del público durante toda la representación, llegando á causar grandísima impresión en el dúo del segundo acto con el barítono, que hizo y cantó de modo admirable. Una unánime ovación fué el premio que el público otorgó á la bella artista por su inmejorable labor.

Bonini demostró ser un actor excelente y un maestro de irreprochable escuela. Fué también muy aplaudido.

Los demás intérpretes, muy bien.

El derroche de lujo con que está puesta la ópera con magníficos trajes, espléndido decorado, excelente armería y escrupulosamente cuidada dirección escénica, produjeron extraordinaria impresión en el público, que aplaudió la suntuosa presentación.

—Mañana, domingo, en la tercera función de abono de tardes, se cantará *Los pescadores de perlas*.

En esta ópera, de Bizet, han triunfado sin reservas la Srta. Gonzaga y el tenor Smirnoff, que se ve obligado á repetir todas las noches en que se representa esta obra la famosa romanza del primer acto.

—Por la noche, primera representación de *La Gioconda*, para debut del tenor Sr. Rotondi.

El personaje principal de la ópera de Ponchielli lo interpretará la Srta. Mazzoleni, que ha obtenido grandes triunfos en esta obra en los teatros de Europa y América en que la ha cantado.

DESAYUNO ESCOLAR

El Círculo de Bellas Artes ha enviado 1.000 pesetas á doña Carmen Ramos, presidenta del Desayuno Escolar, con destino á esta benéfica institución y como homenaje al insigne Benavente.

Con el mismo objeto se han recibido otras cantidades, de las que oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores.

Cómo se muere en Madrid

Durante el mes de noviembre último han fallecido en Madrid 1.185 personas, ó sean 198 más que en igual mes del año anterior.

Las enfermedades que han causado más víctimas son las siguientes:

Pneumonía y bronco-pneumonía, 125; tuberculosis pulmonar, 118; enfermedades del corazón, 82; bronquitis aguda, 65, y difteria y crup, 66.

La viruela ha descendido á la mitad que el mes de octubre, ocasionando 9 víctimas.

Clasificadas las defunciones por distritos, dan el resultado siguiente:

Centro, 72; Hospicio, 74; Chamberí, 127; Buenavista, 91; Congreso, 128; Hospital, 163; Inclusa, 128; Latina, 167; Palacio, 89, y Universidad, 146.

Presupuestos municipales

EL DEL ENSANCHE

El presupuesto del Ensanche aprobado por el Ayuntamiento y que será discutido en la Junta municipal de asociados que habrá de reunirse el día 14 del actual, aparece con un aumento de 704.866,10 pesetas, con relación al del año actual.

Personal administrativo.

Aparece este capítulo primero con un aumento de 52.355 pesetas, cuya diferencia procede de haberse agrupado en él todo el personal administrativo que venía figurando en los capítulos 1.°, 3.° y 4.° y la acumulación de las retribuciones á mecanógrafos y taquígrafos.

Policía de seguridad.

Se presenta este capítulo con una economía de 311 pesetas por la disminución de un día á los guardias, por ser el pasado año bisiesto.

Policía urbana y rural.

Se aumentan 4.500 pesetas para placas esculadoras; 11.241,12 pesetas para la partida de «Personal y material de alumbrados», y 60.752,50 para dotación de aguas al Parque de Madrid.

Obras públicas.

Los aumentos consignados en este capítulo son los siguientes:

Edificaciones y rasantes.....	104.830
Vías públicas.....	103.619,63
Fontanería Alcantarillas.....	376.262,40

Cuya diferencia procede:

De la disminución de la partida de Edificaciones y rasantes y de Vías públicas por haber pasado al capítulo I, art. 1°, todo el personal administrativo, agrupándose aquí todo el facultativo y crearse una plaza de ingeniero jefe del servicio con 6.000 pesetas, con arreglo al concurso aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Por aumento de 229.418,88 pesetas para obras de urbanización de Vías públicas y la consignación de 400.000 pesetas para atender al pago de la parte proporcional en las obras de saneamiento del subsuelo pendientes del concurso, así como el crédito para atender al pago del establecimiento de estaciones ozonizadoras.

Cargas.

También aparece con un aumento de pesetas 8.229,46, cuya diferencia se explica por disminución de los intereses de la Deuda y aumento de la amortización, y por la cantidad consignada para pago de quinquenios y premios de cobranza.

Imprevistos.

Se presenta este capítulo con una economía de 16.613,01 pesetas.

Ingresos.

Los aumentos que se consignan en el presupuesto de ingresos son los siguientes:

Contribuciones y recargos....	300.000
Resultas.....	399.866'10
Reintegros.....	3.000

El total del presupuesto es de 5.051.474,03 pesetas.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

Los médicos provisionales

Llega hasta nosotros la noticia de que varios médicos provisionales de Sanidad Militar se han dirigido á S. M. en demanda de alguna gracia como premio á los servicios que actualmente prestan en el Ejército.

Para comprender la razón justísima que asiste á dichos médicos, que voluntariamente se sacrifican para servir á su patria, es necesario tener en cuenta la situación en que quedan cuando pasan del servico activo en que hoy se encuentran á la reserva gratuíta de Sanidad Militar. El reglamento por que se rige dicha reserva sólo reconoce el derecho á formar parte en las Comisiones mixtas de reclutamiento con preferencia á los médicos civiles, cosa que no cumplen todas las Diputaciones provinciales.

Lo mejor sería, á nuestro parecer, que el dignísimo señor ministro de la Guerra, que tantas pruebas tiene dadas, al oír las quejas de los de abajo, tomase cartas en el asunto y estudiase el medio de que estos médicos pudiesen quedar definitivamente dentro del Cuerpo de Sanidad Militar, aunque para ello hubiese necesidad de un concurso ó convocatoria extraordinaria en que quedasen eliminados los conocimientos que prácticamente han demostrado poseer en el desempeño de sus destinos.

Si esto no fuera factible, hay medios de no desairarles, haciendo activa la reserva gratuíta á que pertenecen para que pudiesen, en las zonas de reclutamiento y en los batallones de segunda reserva, servir como médicos sujetos á escalafón y con derecho al ascenso como en las escalas activas.

Si todavía no fuese viable esto se les podría hacer un gran beneficio si una real orden los facultase para servir destinos civiles, como médicos de Sanidad exterior, de Sanidad del campo, etc., ya que existe el precedente de los provisionales que fueron á Cuba, los cuales, en vez de quedar abandonados por el Gobierno, ingresaron los unos, sin oposición y mediante concurso, en Sanidad Militar, y los otros en Sanidad exterior.

¿Por qué no se ha de hacer otro tanto con cuarenta y tantos médicos provisionales que hoy están en activo, y que mañana han de quedar desamparados al ser separados de sus destinos?

El-Chocolate "Agustinos"
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS LUGAREÑOS»

Novedades.—*Los campesinos,* obra que en el teatro de Apolo se representó de contrabando, es decir, sin anunciarla como estreno, y *Los lugareños,* opereta estrenada anoche con éxito en el teatro de Novedades, son, aunque mentira parezca, la misma obra.

Los seis autores, tres de cada una de las citadas obras, han arreglado un libro austriaco y una partitura de Leo Fall, y los unos la han colocado en Apolo y los otros en Novedades.

Y no crean ustedes que son sólo estos dos arreglos los que hay.

Según mis noticias, rueda por esos escenarios otra opereta, titulada *Los labradores,* que si llega á estrenarse seguramente el público podrá ir diciendo de memoria todo lo que en la obra ocurra.

¡Tres arreglos son muchos!

Y vamos á lo que anoche sucedió en Novedades.

Los lugareños es, como dicho queda, una opereta, y claro está que en este género de obras la partitura es lo principal.

La de la obra estrenada anoche es alegre, dulzona, original é inspirada.

De ella se repitieron algunos números.

El libro está bien hecho. Tiene gracia, tiene interés y, sobre todo, hay en él algunas tiradas de versos que fueron acogidas con grandes aplausos.

Los lugareños fué un éxito grande.

Al terminar la representación los adaptadores del libro, Sres. Linares Becerra y Martín de Eugenio, y el maestro Ubeda, que ha *arreglado* la partitura, salieron muchas veces á escena.

La obra ha sido muy bien ensayada y mejor puesta en escena, con lo que demostrado queda que si el Sr. García Ibáñez es un notable primer actor cómico, como director de escena merece toda clase de elogios.

La interpretación, en conjunto, fué admirable.

La Srta. Zapatero hizo una deliciosa aldeana.

La Sra. Quirós trabajó con gran acierto.

De ellos creo que el que mejor comprendió su papel fué el gracioso actor Sr. Alares.

El Sr. Puiggrós dijo bien unas tiradas de verso y, como siempre, cantó bien.

Los Sres. Llorens y Codorníu, muy discretos.

Los lugareños es obra que se hará muchas noches.

*

GACETILLAS

Lara.—Pasado mañana, tercer lunes benéfico aristocrático, organizado por la Unión de Damas Españolas para socorro de viudas de obreros, en función completa, á las nueve y media, se representarán *El kilométrico, Puebla de las Mujeres* (dos actos) y *Sábado sin sol.*

Cervantes.—*Fortunato,* esta hermosa obra de los hermanos Alvarez Quintero, estrenada recientemente con éxito extraordinario, se representará mañana domingo en la función de tarde, con el juguete cómico *Las cosas de la vida* y *Las hazañas de Juanillo el de Molares.*

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, *Coba fina,* y á las once, en sección doble, *Fortunato* y *Las hazañas de Juanillo el de Molares.*

Apolo.—Continúa en este teatro llamando extraordinaria atención la notable *troupe music-hall* de monos.

No pudiendo prorrogar su contrato por compromisos con otras Empresas del extranjero, mañana por la tarde será la penúltima en que tomará parte tan gracioso número.

El orden de la función será el siguiente:

Primero, *El puñao de rosas.*

Segundo, *Los campesinos.*

Tercero, *Music-hall* de monos.

Cuarto, *El Trust de los Tenorios.*

Noche, á las nueve, *El puñao de rosas* y *music-hall* de monos.

A las diez y cuarto, *Las Percheleras.*

A las doce y media, *El Trust de los Tenorios.*

Cómico.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras nuevas: á las cuatro de la tarde y á las once de la noche, *El diablo en coche* (dos actos), y á las seis de la tarde y nueve de la noche, el graciosísimo é interesante melodrama, en dos actos, *El machacante.*

El martes próximo, estreno del sainete lírico, en dos actos, *¡Los hombres que son hombres...!,* de aplaudidos autores.

Latina.—Hoy sábado, en la sección de las diez, se verificará el estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto, original del distinguido autor D. Antonio Domínguez, música de los aplaudidos maestros Ribas y Ruiz de Arana.

En vista del gran éxito de la zarzuela *El fresco de Goya,* la Empresa ha determinado ponerla en escena por tarde y noche para complacer á muchas personas que no pueden asistir á las últimas secciones.

Mañana domingo darán principio las secciones á las tres de la tarde, por lo avanzado de la estación y la festividad especial del día.

Trianón-Palace.—Grande es el entusiasmo que produce todas las noches Emilia Benito interpretando su extenso repertorio de cantos regionales españoles: jotas, malagueñas, marianas, etc.

Comparte los aplausos con Olimpia, de Las Argentinas, verdadera *estrella* de *music-hall,* graciosa, picaresca, gran cantante y perfecta *disseuse,* sus lindas y ya populares canciones le valen á diario ovaciones legítimas.

Recreo del Bulevard.—Mañana domingo se proyectará en este cinematógrafo, que reune las mejores condiciones de seguridad, un escogido programa de películas, y como extraordinarias, las de gran metraje «El club de los elegantes», y «La filiación», dando principio las secciones á las tres de la tarde.

En todas las secciones se obsequiará á los niños con preciosos juguetes, dándose dos suertes para la rifa por cada preferencia, y una á la entrada general.

Los Herminios.—Estos aplaudidos duetistas, que están haciendo una «tournée» por provincias, han sido muy bien recibidos por el público albaceteño, en donde han actuado en el Teatro-Circo y Salón Liceo, haciendo el público repetir, en todas las secciones, los bonitos cuplés de su escogido repertorio.

Estos artistas, concluídos sus compromisos por provincias, saldrán para Portugal y América, ventajosamente contratados.

Galletas francesas é inglesas
los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCÍA, Peligros, 10 y 12.

UNA NECESIDAD

Los comerciantes, industriales, propietarios, abogados, banqueros y, en general, todo aquel que tenga un negocio, por insignificante que sea, deben usar la *Agenda de Bufete para 1913* que la Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de publicar, puesto que en ella, á más de la Agenda en blanco para las anotaciones, encontrarán todos cuantos datos pudieran necesitar en cualquier momento sobre oficinas públicas, correos, telégrafos, tarifas de arbitrios, cédulas personales, carruajes, papel sellado, análisis que se practican en el Laboratorio Químico municipal, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, etc., etcétera. Además contiene conocimientos utilísimos y de constante uso, como son modelos de recibos, letras y pagarés, guía de ferrocarriles, reducción de monedas, calendario completo y, por último, una Guía con todas las calles de Madrid.

El precio de las *Agendas de Bufete para 1913* varía de 1 á 4 pesetas, según sea de un día en plana ó de dos días, en cartón ó tela, con ó sin papel secante. En provincias aumenta 0,50 para gastos de certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, ó plaza de Santa Ana, número 11, Madrid.

Casa Valentín Martín
Vinos legítimos de Champagne.
PRECIADOS, 8.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha pasado la mañana en el ministerio de la Guerra, presidiendo la Junta de Defensa nacional.

Aunque por el luto de Corte no habrá en Palacio capilla pública, la fiesta de la Purísima Concepción será tan solemne como si la hubiere.

Oficiará de medio pontifical el señor obispo de Sión y se colocará en el altar mayor la Concepción de plata y la candelería que la Orden de Carlos III reserva para sus solemnidades.

Han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. los marqueses de Villalobar, Someruelos y Torreblanca y D. Bernardo Sagasta.

Por la solemnidad del día vestirá mañana de gala el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Cubanos y Españoles
Se ha recibido gran remesa de frutas de la Habana en pasta y jalea de guayaba, y de todas las frutas en almíbar, como también en galletas francesas é inglesas y terrinas de foiesgras de las mejores marcas.
CASA DE ANGEL FERNANDEZ
Cedaceros, núm 14 (esquina á Arlabán).
Teléfono 499.—Madrid.

GRAN MUNDO

Ayer estuvieron expuestos, en casa de los señores de Boix, los regalos que su linda hija María y su prometido D. José María de Escoriaza han recibido, con motivo de su próximo enlace, y el *trousseau,* suntuoso por cierto, de ella.

Espléndidos son los regalos, que llenan los amplios salones, formando un marco excepcionalmente artístico las maravillosas colecciones de porcelanas de Alcora y los cuadros de maestros antiguos, que D. Félix Boix ha reunido y dispuesto en su morada con un gusto tan refinado como experto.

En una elegante vitrina lucen primorosas joyas, llamando particularmente la atención las que han recibido los novios, y son:

Del novio, dos pares de pendientes y un anillo con perlas blancas de oriente purísimo; de la señora viuda de Escoriaza, un *pendentif* precioso de brillantes, montado muy artísticamente; de sus padres, magníficos pendientes de brillantes; del Sr. Boix, su tío, una pulsera; de los señores de Milla, un adorno para el cuello de perlas y brillantes; de la señorita de Cervantes, un alfiler de brillantes y zafiros.

De D. Estanislao Urquijo, un alfiler de amatistas y brillantes.

Del conde de Sepúlveda, un anillo de turquesas y brillantes.

Una preciosa medalla con brillantes del capellán de S. M. el Rey, el padre Alvarez, que dará la bendición nupcial al joven matrimonio.

Al novio, de la novia, botonadura completa de perlas montadas en platino; de los señores de Boix, un alfiler de perla; de sus abuelos un *surtout,* y candelabros de plata, de los señores de Milla; un alfiler zafiro cabochon y brillantes; de las señoritas de Boix, botonadura de platino y esmalte y un juego de tocador de plata.

Sortijas, servicios de té de plata, cubiertos de plata, muebles artísticos, abanicos antiguos y una cantidad de objetos elegantísimos atestiguan las numerosas y muy sinceras simpatías que inspiran la joven pareja y sus respectivas familias.

De gusto exquisito también los vestidos, las pieles y todo el *trousseau* de ropa blanca, que lleva el sello de elegancia de una de las mejores Casas.

—El insigne pintor D. José Moreno Carbonero está terminando un magnífico retrato de la Reina Victoria, que estará expuesto al público dentro de poco.

La bellísima Soberana está representada de pie, en tamaño natural, y este retrato aumentará con un lienzo notable la serie de retratos de la Real Familia que ha pintado Moreno Carbonero.

—El conde del Real Aprecio ha llegado á Madrid para pasar unos días con su madre la señora viuda de Alcalá Galiano.

—La condesa de San Félix y su hija la señorita de Castellano saldrán de París á mediado de este mes, para regresar á Madrid.

—La condesa de Pardo Bazán y su familia llegarán dentro de poco á la corte.

—En breve será pedida la mano de la lindísima señorita Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hija de la condesa viuda de Catres, para el joven oficial de la Armada señor Flores.

La boda se celebrará en junio.

—La marquesa de Zugasti, hija de los barones del Castillo de Chirel, ha dado á luz con felicidad una niña.

—Por el pundonoroso general Bascaran será pedida uno de estos días la mano de la encantadora señorita Carmen Soto Mejón para su sobrino el distinguido joven D. José María de Reyna y Canal, hijo de los difuntos condes de Oricain y nieto del bizarro teniente general del mismo apellido. La boda se celebrará en el próximo enero.

MADRIZZY

Audiciones interesantes
Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña María Pérez, 68 años, Jesús, 3.—Francisca Ramírez, 85 años, Conde de Xiquena, 6.—Eulalia Sáinz, 52 años, Mayor, 20.—Antonia López, 69 años, Jesús y María, 15.—Vicente Plaza, 60 años, Cava Baja, 37.—José Bolivar, 64 años, General Prim, 15.—Manuel Fernández, 69 años, Galileo, 5.—Claudio Román, 51 años, Madera, 3.—María Menca, 36 años, Conde Duque, 14.—Manuel Casado, 45 años, Reyes, 17.—Bernardo Rincón, 44 años, Madera, 55.—José Doval, 41 años, Ancora, 2.—Patrocinio Campollo, 27 años, Espíritu Santo, 24.—Luis Aguado, 33 años, Sandoval, 11.—Antonia Fernández, 37 años, Jordán, 2.—Antonia Maurano, 76 años, Argumosa, 17.—Vicente Corona, 62 años, Don Felipe, 11.—Teresa Doral, 57 años, Santa Feliciana, 14.—Rosa Suárez, 44 años, Espíritu Santo, 27.—Eduardo Mondéjar, 9 años, plaza de la Villa, 5.—Narciso Fernández, 74 años, San Pedro, 5.—Paula Málaga, 27 años, Doctor Fourquet, 20.—Manuel Villar, 55 años, Olivar, 15.—María Molinero, 24 años, Hospital Provincial.—Concepción Esteban, 10 años, paseo de Ronda, 6.—María García, 4 años, Malasaña, 31.—Antonio Moreno, 3 años, Don Ramón de la Cruz, 20.—Juan Redondo, 62 años, Jesús y María, 18.—Isidora Raboso, 56 años, Morejón, 11.—Jacinto Martínez, 68 años, Cabestreros, 9.—Isabel Rodríguez, 48 años, ronda de Valencia, 6.—Juliana Sánchez, 50 años, San Juan, 17.—Josefa Rodríguez, 63 años, Gil Imón, 1.—Pilar Peña, 80 años, Gobernador, 23.—Braulio Hernández, 90 años, paseo de Ronda.—Etelvina Sanz, 3 años, Embajadores, 77.—Modesta Llanos, 3 años, ronda de Segovia, 37.—José Menéndez, 1 año, Tres Peces, 4.—Fernando Domínguez, 9 meses, Ecija, 3.—Rosario Moncayo, 1 año, Atocha, 98.—Adelarda Rodríguez, 6 días, Doctor Fourquet, 20.—José Martínez, 2 años, Salitre, 26.—Jesús Sánchez, 21 días, ronda de Segovia, 22.—María Sánchez, 6 meses, Tesoro, 13.—Marcela Díaz, 1 mes, General Ricardos, 44.—Bandelia Rodríguez, 5 años, Antonio Pérez, 3.—Ramona Moreno, 25 años, María Guzmán, 4

Agua de Cabreiroá
Recomendada para quien padece cólicos nefríticos.

PLEITOS Y CAUSAS

Tres borrachos.

Un padre y dos hijos que habían bebido más de lo debido, quisieron una tarde subir á un tranvía de las Ventas. El cobrador se negó á dejarlos viajar, y los borrachos promovieron un regular escándalo.

Intervinieron los guardias, aquéllos siguieron empeñados en ir en el tranvía, se negaron á ir á la Comisaría, y como resultado de lo que entonces ocurriera han venido á parar al banquillo de los acusados como autores de un delito de resistencia.

El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, ha retirado la acusación para dos de los procesados.

Al otro le ha defendido el distinguido letrado Sr. Terrero, entendiendo que se trata únicamente de una falta.

No es estafa

Después de la prueba, el fiscal retira la acusación contra un individuo que pidió varios materiales á unas Casas para instalar una fábrica de luz eléctrica, desapareciendo después con los materiales.

Defendía al acusado de estafa el letrado señor Edo, que dirigió hábilmente la prueba.

Absolución.

Concepción Peláez, acusada de un delito de injurias, ha sido absuelta por la Sala, conforme pretendiera su abogado, el Sr. Jiménez de la Puente.

ALVAR-ARRANZ

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Manrique y Zaldo.

En la plaza de la Cebada se cayó del carro que guiaba Luis Berdó, de diez y ocho años, y se causó una herida en la cara.

—Al apearse de un tranvía en marcha se cayó Roque Ruiz y se dislocó el pie izquierdo.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Benavides.

En su domicilio, Avenida de la Plaza de Toros, núm. 22, tuvo la desgracia de caerse de una silla Mercedes Sánchez Ayuste, causándose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

—Antonio Moreno fué agredido por un compañero de oficio, que le propinó un garrotazo, ocasionándole una herida en la cabeza y contusiones.

CHAMBERI

Doctores Guinea y Moreno.

En una obra de la calle de Fuencarral, número 114, se causó una grave herida en el ojo izquierdo el albañil Ildefonso Rojas Rueda. Después de curado fué trasladado á su domicilio, Claudio Coello, 87.

—Caridad Rodríguez se cayó de una silla en su domicilio, ocasionándose una herida en la región occipital, calificada de pronóstico reservado.

CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso.

Trabajando en la calle de Atocha el obrero Narciso Monje, se causó una herida en la mano derecha.

—Angel Martín Díez, de diez y ocho años, se cayó de la bicicleta que montaba, causándose una herida de pronóstico reservado en la rodilla izquierda y contusiones en el pecho.

De tomo y lomo.

En una carnicería de la calle de la Fe, número 4, se presentó un individuo que preguntó á cómo se vendía el kilo de lomo.

El carnicero, Bonifacio Sánchez Izquierdo, le contestó:

—A 5,50 pesetas.

—Pues póngame dos kilos en un papel, y que venga el chico con la vuelta de un billete de 25 pesetas para pagarle en casa.

Salieron chico y *parroquiano.*

Al llegar á un café de la calle de la Magdalena, que tiene salida á la de la Cabeza, entró el desconocido, siempre seguido del muchacho.

---

(110)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Francisco salió del cenador y se dirigió hacia la casa.

Melié le siguió trabajosamente y suspirando á cada paso.

—Todo es inútil—pensaba.—Nuestra hora ha llegado y estamos perdidos.

VIII

La penitente.

—Será soberbio.

—¡Magnífico!

—Un altar en mitad de la carrera.

El abate Rosny está lleno de alegría.

Desde por la mañana, y con la ayuda de Pedro Legoat, antiguo marinero condecorado y ahora bedel campanero adscripto á la iglesia, que se ha adjuntado á Kernic, con objeto de hacerle ganar algo, adorna el altar y el coro para la boda del teniente de fragata Roberto Duroc con la señorita Elena Loubon, que debe celebrarse al día siguiente.

Ha pedido plantas y flores á los jardines de la señora Duroc y de Santiago; ha saqueado sus parterres, aunque de ordinario tiene escrúpulo de cortar en su casa una rosa.

Personalmente ha presidido el arreglo general con muy buen gusto.

Un tapete rojo cubre los peldaños del altar.

En el coro hay ocho reclinatorios de terciopelo rojo con galones de oro.

¡Oh! el abate ha sacado á luz la riqueza de su parroquia, porque como ha dicho con razón Kernic, no hay nada demasiado hermoso para la señorita Elena y para Roberto.

—¡Oíd! Segoat, tengo una idea.

—Vamos á ver, señor cura... siempre las tenéis buenas... he observado eso.

—Vais á traer de mi jardín las macetas de margaritas que están á cada lado de la puerta del locutorio.

—Está muy bien.

—Las traeréis aquí. Son pesadas, pero Kernic os ayudará y las pondremos á derecha é izquierda de los peldaños.

—Buena idea.

—Y cuando las macetas estén aquí, haremos otro ensayo, porque tengo aún una idea.

—Señor cura; tenéis ideas como los manzanos tienen manzanas.

—Andad, Segoat; andad, Kernic; buscad las margaritas, teniendo sobre todo cuidado; ya sabéis que las aprecio.

—Las cuidaremos; no os apuréis.

El bedel y Kernic se alejaron renqueando.

El día había estado gris y el sol no había aparecido más que algunos ratos; el coro de la iglesia, por lo tanto, estaba oscuro.

El abate miraba su obra.

Lo que había soñado se ha realizado: el altar estaba oculto por las plantas y las flores.

Con la imaginación colocaba los personajes que habría allí mañana: Elena, con traje blanco, y á su lado Roberto, con uniforme de teniente de fragata, y la multitud recogida y encantada.

De repente se turba... ¡Lucette!

¡Oh! Obsesionante pensamiento que le atenaza desde que se ha acordado el matrimonio.

¡Lucette! Ahora le inquieta; casi todos los días, desde hace un mes, viene á la iglesia, se arrodilla y reza, y después se retira grave y triste.

Cuando se la habla apenas responde y huye. De pronto, el señor Rosny se estremece, volviéndose con rápido movimiento, porque le ha parecido que andaban detrás de él y ha creído escuchar un ruido de pasos ligeros y el roce de un vestido.

¡Nadie!

La iglesia está desierta.

Segoat y Kernic aparecen con una maceta de flores.

—¡Ah! Sí podéis decir que es pesada esta maceta, señor cura.

—Con cuidado.

—Cansa... Ya está.

—Vamos á buscar la otra, Kernic.

El abate queda solo y toma una pértiga en cuyo extremo hay un cerillo arrollado, que es el instrumento primitivo de que se sirven en la rústica iglesia para encender las velas.

Bien pronto dos docenas de luces proyectan sus rayos sobre el florido altar.

Los viejos vuelven llevando la segunda maceta, no menos llena de flores.

Las macetas quedan colocadas á cada lado del altar.

El cielo se ha oscurecido y la iglesia está más entenebrecida; pero con la luz de las velas presenta un espectáculo hermoso en su sencillez.

El abate está extasiado.

¡Oh! ¡Su iglesia! ¡Cuánto la ama!... ¡Qué feliz es cuando la ve engalanada é iluminada! De reprente, y con un mismo movimiento, los tres se vuelven porque han oído pasos tras ellos.

Es Lucette.

El abate no se había equivocado cuando un momento antes había creído percibir ruido de pasos.

Lucette había entrado en la iglesia y había hecho alto en la penumbra.

De lejos ha visto encender el altar... y ha comprendido.

Avanza; su silueta débil está perdida casi en la sombra. En su pálido semblante arden sus ojos.

Kernic se turba, lleno de inquietud.

El abate experimenta un sentimiento de molestia y espanto; pero se despierta su caridad y da algunos pasos hacia la más piadosa de sus feligresas.

—¿Habéis venido para hablarme, hija mía?—preguntó con dulzura.

—Sí.

—¿Qué deseáis?

—Que me escuchéis en confesión.

—Estaré á vuestra disposición dentro de un momento. Esperadme en el confesonario.

Lucette, sin dar las gracias al señor cura, se alejó.

—No os necesito ya, Kernic, ni á vos, Segoat; podéis retiraros.

Kernic baja la cabeza y se va encorvado, renqueando y gruñendo.

El abate apaga las velas, entra en la sacristía, de donde sale muy pronto con su sobrepelliz y va á buscar á su penitenta.

Hay un profundo silencio en el coro, en el que se aspira el aroma de las flores.

IX

La confesión.

El confesonario está en una capilla donde no se oficia y cuyo altar, engalanado también, se eleva bajo una vidriera en ojiva de rosa, representando el juicio final: Dios padre, teniendo una balanza con platillos llenos de hombres y mujeres desnudos; á la derecha, los elegidos, que conducen los ángeles; á la izquierda, los condenados, arrastrados hacia las calderas, aguijoneadas con garfios y látigos por los diablos con cuerpos de animales; fantasías de una llamativa originalidad.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

—Dame el lomo y el dinero; tráeme cuatro kilos de manteca, y yo daré, cuando vuelvas, lo demás—dijo el hombre.

Lo demás es fácil de suponer.

El chico fué por la manteca y el *parroquiano* puso pies en polvorosa.

Cuando el chico llegó al café se dió cuenta del timo.

Anoche el carnicero timado, á quien no se le borraba de su imaginación el tipo del timador, se encontró con éste en la plaza de Antón Martín y le mandó detener.

Se llama Quintín Martín Martín.

Resulta que es un pajarraco de tomo... y lomo, según dice la Policía.

Tres detenidos.

La Policía de servicios especiales que dirige el Sr. Maqueda ha detenido anoche á un sujeto, dependiente de un laboratorio, que, en combinación con otros dos dependientes de un almacén de específicos, dedicábanse á vender productos que sustraían de las casas donde prestaban sus servicios.

Los tres individuos han ingresado en la Cárcel.

Enferma desaparecida.

La joven Saturia Maroto, de veinte años, domiciliada en la calle de Galileo, núm. 20, desapareció hace unos días de su casa.

Su padre, Cándido Maroto, ha denunciado el caso en la Jefatura Superior de Policía, porque Saturia se encuentra enferma.

La infeliz muchacha padece enajenación mental.

Grave caída.

Nicolasa Medina, de cuarenta y seis años, tuvo la desgracia de caerse en el Lavadero de Lozoya, fracturándose la pierna izquierda.

de Loyola, fracturándose la pierna izquierda.

En grave estado fué transportada al Hospital de la Princesa.

Un obrero muerto.

En una obra en construcción, situada en la calle de Hermosilla, esquina á la de Torrijos, se cayó esta mañana el carpintero de armar Manuel Fernández, de treinta y ocho años, sufriendo graves heridas á causa del golpe.

Trasladado por sus compañeros á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, el médico Sr. Arroyo certificó la defunción del paciente.

Usar **Alcodental** es conservar la dentadura.

NOTICIAS GENERALES

El afamado médico especialista de la Asociación de la Prensa D. Nicolás Rodríguez Abaytúa ha pedido para su sobrino el abogado D. Ramón Alvarez de Mon la mano de la bella y distinguida señorita Elena Herreros de Tejada y Osés.

La boda se verificará en el próximo mes de abril.

El distinguido capitán de Infantería don Carlos Moncada, hijo de nuestro querido amigo el ex gobernador D. Lorenzo Moncada, se encuentra enfermo de cuidado á consecuencia de una afección gripal. Celebraremos el restablecimiento del bizarro oficial.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

El plano de Madrid, recientemente levantado por la Dirección de Vías públicas municipales, y tirado en cuatro hojas y nueve colores, en escala de 1 por 10.000, por la Sección de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y Estadístico, se halla á la venta, al precio de 10 pesetas, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento, establecida en la tercera Casa Consistorial, plaza Mayor, 3.

El domingo 8 del preente, la Sociedad de maestros sastres La Confianza celebra banquete anual, por el 47.° año de su fundación, en el hotel Peninsular, Mayor, 41, á la una de la tarde.

La Junta Directiva del Colegio de médicos de Madrid ha acordado someter á la resolución de los señores colegiados la conducta que debe seguir en sus dictámenes, referentes á las Sociedades de asistencia médica. Con este motivo se celebrarán próximamente sesiones de carácter profesional.

Centro del Ejército y de la Armada.—El lunes 9 del actual, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad, sobre el tema «El Brasil militar», el comandante Sr. G. Caminero, agregado militar á la Legación de España en el Brasil.

Hoy ha llegado á esta capital el notable *team* de *foot-ball* «Hispania», de Valencia, que celebrará dos partidos con el «Madrid F. C.», los días 8 y 9 del corriente, en su campo, próximo á la Plaza de Toros.

Dada la brillante historia *sportiva* del Club valenciano (campeón de la región de Valencia), y siendo la primera vez que se presenta en Madrid, auguramos el esplendor de los partidos y un éxito merecido.

En el Hospital del Niño Jesús se han prestado durante el mes de noviembre último las siguientes asistencias gratuitas:

En las salas, 3.889; en las consultas, 4.355; curas realizadas, 1.836; recetas despachadas, 2.618.

Ateneo de Madrid.—Sección de Literatura.—El domingo, 8 del corriente, á las cinco de la tarde, inaugurará el presidente de la Sección, D. Jacinto Benavente, una serie de conferencias, que se darán en los días festivos, tituladas «Florilegio de poetas castellanos». En esta sesión el Sr. Benavente hará la semblanza y dará lectura de algunos versos de San Juan de la Cruz, continuando D. Enrique Amado con Juan de Mena, y D. Enrique de la Vega con Bretón de los Herreros.

A las seis y media, D. Manuel Pérez Villamil dará una conferencia correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, sobre el tema «Carácter y representación de Salcillo en la Escultura española».

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. CALBETON, en nombre de la Comisión de Presupuestos, retira un artículo adicional del presupuesto de Fomento.

El Sr. MONEGAL trata del proyecto de ley de admisiones temporales de tejidos de algodón.

Lee dos telegramas, según los cuales parece existe divergencia de criterio; pero en realidad no hay tal divergencia, pues es una cuestión de forma, ya que lo que pasa es que esos estampadores y fabricantes prefieren que ciertas cláusulas acordadas para figurar en el reglamento, se hagan constar en la ley.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á que se vuelva á incluir en el orden del día la discusión del proyecto de ley referente á este asunto.

Después da explicaciones á otros senadores catalanes por incidencias en sus relaciones privadas entre los mismos representantes de Cataluña.

El Sr. RAHOLA dice que le satisfacen las explicaciones dadas por el Sr. Monegal.

Da por supuesto que el proyecto de admisión temporal de tejidos de algodón volverá á ser incluído en el orden del día.

El PRESIDENTE hace constar que eso es privada facultad de la Mesa.

El Sr. RAHOLA asegura que habla en hipótesis.

Quiere saber si á la discusión de los dos proyectos de gastos en Africa y de la aprobación del Tratado podrá preceder la del de admisiones temporales de tejidos de algodón.

Se extiende, con este motivo, á explicar la política necesaria en Africa, asegurando que, á pesar de las primas de navegación, los buques marchan vacíos desde los puertos españoles á los de Marruecos.

Cree que debe fomentarse el comercio, para encontrar compensación al sacrificio que impone la obra de civilización de Africa, y por esto, como medio de fijar una orientación de Gobierno en este punto, pide se discuta primero el proyecto de ley de puertos francos.

El Presidente del CONSEJO contesta al Sr. Monegal, diciendo que de aquellos dictámenes que han pasado á la Cámara, no es del Gobierno, sino de la Mesa, la facultad de fijar el orden del día.

Tanto á los deseos del Sr. Monegal como á los del Sr. Rahola, dice que el Gobierno, si se tratase de proyectos que no hubieran de ser muy discutidos, recomendaría el Gobierno su pronta aprobación; pero si han de entorpecer la marcha de la discusión de los presupuestos y del Tratado con Francia, todos los minutos que pasen le parecen pocos para aprovecharlos en el cumplimiento de esos compromisos.

Declara que si en general le interesan los asuntos nacionales, no dejaría de tener mucho gusto en atender los intereses especiales de Cataluña.

Termina asegurando que es preciso discutir el Tratado, precisamente por ser el primer paso para fijar líneas de conducta y orientaciones políticas de la acción española en Africa.

El Sr. MONEGAL encuentra razonable lo expuesto por el Presidente del Consejo.

El Sr. CALBETON, en nombre de los fabricantes de tejidos de Guipúzcoa, declara que éstos nada saben de esos pactos que se hacen á espaldas del Parlamento, y que rechazan en absoluto el proyecto de admisión temporal, y desea que el ministro de Hacienda explique claramente esos convenios de los catalanes, cuya conducta es tan anormal que jamás se vió nada análogo en el Parlamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR, como presidente de la Comisión que entendió directamente en el proyecto, inspirándose en los intereses nacionales, que están muy por encima de los de una región.

Protesta de la insidia con que se trata de molestar á determinada región.

Asegura que se aplazó el dictamen precisamente para que se pusieran de acuerdo los fabricantes catalanes.

Cree que no se puede discutir el dictamen en el ambiente de hostilidad planteado.

El Presidente del CONSEJO también entiende que no puede ponerse á discusión un dictamen si no se tiene la certeza de que habrá de ser discutido sin apasionamiento, con la serenidad de ánimo necesaria, que ahora está muy lejos de existir.

Recomienda que se procure llegar á esa tranquilidad dominando los apasionamientos.

El Sr. TORRES TABOADA hace constar que el proyecto afecta á varias provincias, puesto que en Asturias y Galicia está muy extendida la industria de tejidos de algodón, que se arruinaría si se aprueba el dictamen.

Desea que se discuta con calma para evitar perjuicios.

El Sr. RODRIGAÑEZ, como iniciador del proyecto, declara que está inspirado en el interés de la industria nacional.

Lamenta que antes de traerse el dictamen surjan discusiones como esta, que califica de estériles.

Pregunta si por la simple reclamación de un senador se ha de retirar un proyecto, quedando sometidos los dictámenes á que, por la oposición de un solo senador, no se discutan.

Termina reconociendo la razón del Presidente del Consejo para dar preferencia á todo y sobre todo á los proyectos de presupuestos y Tratado; pero, añade, el Gobierno será prisionero de todo aquel que quiera impedir que salga un proyecto de ley, si se sigue esta doctrina, con la que no está conforme, pues entiende que en cuanto un dictamen figura en el orden del día, ya no pertenece á la Mesa, sino al Senado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.)

El Sr. MONEGAL rectifica, hablando de palabras «gordas» aquí pronunciadas, lo que origina un incidente con interrupciones del señor Calbetón, á las que replica el orador que no domina el castellano y no quiere ofender a ningún senador.

Asegura que en ese pacto, los que lo hicieron atendieron á los intereses de la industria española en general.

El Sr. ALONSO CASTRILLO declara que el Gobierno en nada ha influído con la Comisión para que se emitiese ó dejase de emitir el dictamen.

Refiere cuántas gestiones se hicieron entre los individuos de la Comisión para llegar á un acuerdo.

El Presidente del CONSEJO contesta al Sr. Rodrigáñez, diciendo que para él es clarísima la contestación al tema que aquél ha planteado, pues el fijar la marcha de los debates, redactar el orden del día y cuanto interesa al orden interior de la Cámara es de la exclusiva competencia del Presidente del Senado; que siempre es este cargo desempeñado por persona que por sus prestigios, por su respetabilidad se considera que sus disposiciones no pueden ser discutidas por ningún senador.

Insiste en que el Gobierno desea que á la discusión de los presupuestos no se interponga la de ningún proyecto.

El Sr. ALLENDESALAZAR niega que la Comisión haya pensado dejar de emitir dictamen, como lo prueba que el Sr. Calbetón y el que habla han firmado voto particular.

Rectifican los Sres. ALONSO CASTRILLO y CALBETON.

El Presidente de la CAMARA explica cómo este debate se puede dividir en dos partes: una, que es el fondo del asunto, y otra, que supone una censura á la Mesa.

Aun cuando el reglamento facilita los medios de expresar la censura por la conducta de la Presidencia, cree conveniente aclarar cuanto ha ocurrido.

(La Cámara se anima con la presencia de buen número de senadores y diputados, que rodean el estrado.)

Da lectura el Sr. MONTERO RIOS al telegrama del Sr. Monegal, que, en nombre de los tejedores, pide se demorase la discusión del dictamen hasta que se pusiese de acuerdo la Comisión mixta de tejedores y estampadores.

Después recibió otro, sin firma, en el que se decía que los tejedores y estampadores habían llegado á un acuerdo y pedían se incluyese las bases de ese acuerdo en el dictamen.

Además, algún señor senador (alude al señor Matesanz) le anunció que este dictamen habría de ser objeto de amplia discusión, pues necesitaría tal vez tres días para combatirlo.

Razones de atención por un lado con un senador ausente, atención que es costumbre guardar, deseo de que antes de la discusión se conociesen todas las opiones de los interesados indujeron á la presidencia á retirar de la orden del día ese dictamen.

Después de esto, y para que el Senado conozca, si no las ha tenido presente, las facultades de la presidencia, procederá un secretario á leer los artículos 1.°, 3.° 10.° del capítulo 41 del reglamento.

Son leídos por el Sr. GARCIA MOLINAS dichos artículos, que de modo terminante facultan al Presidente para fijar el orden del día y la marcha de los debates.

Después, añade el Sr. MONTERO RIOS, de leídos los artículos referidos, se ve que si por razones de prudencia y de conveniencia nacional aconsejan retirar un dictamen que haya figurado en el orden del día, puede hacerlo el Presidente, sin que sea atender á *concupiscencias*, como aquí se ha dicho, pues yo, como Presidente de la Cámara y como particular, siempre he procurado cumplir con mi deber.

Después de esto el Senado decidirá. Queda terminado este incidente.

El Sr. RODRIGAÑEZ suplica de la bondad de la presidencia le permita hablar.

Explica la palabra *concupiscencia* empleada, declarando que no se refería á la presidencia ni al proyecto, sino á una teoría que combate: la de que un solo senador puede evitar un debate.

Cree que esa teoría se opone al régimen de mayorías.

Reitera el testimonio de consideración, respeto y afecto que le merece el Sr. Montero Ríos, tanto privadamente como Presidente de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO declara que el de la Cámara ha interpretado fielmente el reglamento, respondiendo al alto interés nacional, y, además, ha respondido á los deseos del Gobierno en los aspectos político y parlamentario, por lo que afirma que cuenta el señor Montero Ríos con la más absoluta confianza del Gobierno y el voto de la mayoría de la Cámara...

El Sr. ALLENDESALAZAR: Y de esta minoría.

El Presidente del CONSEJO: De todos, de todos.

(Voces de ¡bien, bien! en toda la Cámara.)

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Al retirarse los Presidentes de la Cámara y del Consejo, se retira la mayoría de los senadores.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz; queda solo en el banco azul el ministro de Fomento, y en los escaños diez y seis señores senadores.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el capítulo 14, pareciéndole que no se justifica la inversión de los 18.468.000 pesetas para conservación y reparación de carreteras.

El ministro de FOMENTO defiende la consignación y asegura que al Sr. Alvarez siempre le parece que los millones se evaporan.

Rectifican ambos oradores, y por segunda vez el Sr. ALVAREZ.

Se aprueban los capítulos 14, 15 y 16.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al capítulo 17 que dice: «Para contrucción de la escollera del puerto de Algeciras, 500.000 pesetas».

El marqués de BARZANALLANA le contesta.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO interviene.

El ministro de FOMENTO dice que no es cosa de ir ahora tan deprisa como antes se fue despacio. Recuerda que ha existido oposición de ciertos elementos á que se realizasen estudios del puerto de Algeciras ni de Ceuta, ni de Melilla. Esa resistencia se venció gracias al espíritu abierto del general Weyler, cuando fué ministro de la Guerra.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica.

El Sr. MAESTRE desea le reserven la palabra para el lunes.

El ministro de FOMENTO dice que está á disposición de la Cámara y de la Mesa.

El PRESIDENTE hace constar que es la Mesa quien dirige las discusiones.

El ministro de FOMENTO hace constar que desde hace una semana en que figura el presupuesto en el orden del día, ha asistido á la Cámara, y que está dispuesto á asistir otra semana.

El Sr. MAESTRE rectifica extensamente.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. MORET abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA pregunta si es cierto que tres individuos procedentes del campo republicano y anarquista han sido nombrados inspectores del Trabajo, y si reunen las condiciones legales para desempeñar dichos cargos, como funcionarios del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que no tiene noticia de dichos nombramientos, y que procurará informarse.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA dice que desea saber el criterio del Gobierno respecto á la incompatibilidad moral que pueda existir entre ejercer dichos cargos y ser enemigos de las Instituciones vigentes.

El ministro de la GOBERNACION contesta que cuando hay individuos que son enemigos de las Instituciones y ejecutan actos públicos, son condenados por las leyes vigentes; pero que para ser funcionarios no exigen las leyes el profesar éstas ó las otras ideas.

(Muy bien en la mayoría y en los bancos republicanos.)

El Sr. AZCARATE lee una lista de los inspectores del Trabajo, la mayoría de los cuales ostentan títulos profesionales. Dice el orador que la ley no exige dichos títulos, y que la mayoría los han aceptado cediendo á ruegos suyos; defiende á todos y dice que jamás pregunta ni preguntará á los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales las ideas que profesan, defendiendo la libertad de pensamiento.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere á las manifestaciones del Sr. Azcárate.

El PRESIDENTE: No puedo ceder la palabra al Sr. Ruiz de Grijalba, porque el reglamento no autoriza estos debates sin preceder una interpelación.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) denuncia algunos abusos del gobernador de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse del asunto.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA lamenta no estar de acuerdo con las teorías expuestas por el ministro, haciendo resaltar la coincidencia de ideas del ministro con el Sr. Azcárate.

Anuncia una interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales, pidiendo varios datos.

El ministro de la GOBERNACION acepta la interpelación, ofreciendo enviar los datos pedidos.

Respecto á la coincidencia de ideas con el Sr. Azcárate, dice que existe aquella que permite sentarse con honorabilidad en el banco azul, compatible con las leyes y la conciencia de los hombres de honor.

El Sr. AZCARATE pide un turno en la interpelación, y pone en conocimiento del ministro de la Gobernación que mañana le enviará los datos pedidos por el Sr. Ruiz de Grijalba.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Proposición de ley concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.

Autorizando al Gobierno para la concesión de una cantidad que no exceda de 30.000 pesetas para costear el bronce que se invierta en la estatua que ha de erigirse en Alicante al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Autorizando á la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla para emitir obligaciones por la cantidad de 17 millones de pesetas.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Bertrán y Musitu autorizando la concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo de Barcelona-Sans á San Martín.

En votación por bolas, y por el número de doscientos, se aprueba definitivamente la pensión á la hija del Sr. Pi y Margall.

Presupuestos

Se pone á discusión el dictamen sobre los artículos 8.° y 14; el primero nuevamente redactado del articulado del proyecto de Presupuestos para 1913.

Después de algunas explicaciones entre los Sres. Suárez Inclán y Amat, éste retira el voto particular presentado.

Se toma en consideración un voto particular del Sr. Torres al artículo 8.°, aprobándose los artículos 8.° y 9.°

El Sr. Amat retira otro voto particular á los dos artículos adicionales, y se aprueban ambos artículos.

El Sr. SEOANE apoya un artículo adicional pidiendo la rebaja de derechos arancelarios en la exportación de los pinos.

El Sr. SUAREZ INCLAN lee un artículo de la ley de Contabilidad, para demostrar que dicha enmienda no puede discutirse tratándose de presupuestos.

Rectifica el Sr. SEOANE, y se desecha la enmienda.

El Sr. AMADO apoya otra pidiendo gratificaciones para los jefes y oficiales que residen en Baleares. Comienza diciendo que lo que se desarrolla en el salón de sesiones no es más que una comedia, cuya trama se forma de puertas á fuera.

Asegura que es un abuso la supresión de las gratificaciones á los jefes y oficiales de Baleares, así como el no concedérselas á los de Canarias.

Cree que el 30 por 100 que pide para estos últimos, sólo importaría unas 300.000 pesetas.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) contéstale brevemente en nombre de la Comisión, la cual opina que si bien los sueldos no son todo lo elevados que fuera de desear, sin embargo, la carestía de la vida tampoco es excesiva en Canarias.

No se toma en consideración la enmienda del Sr. Amado.

El Sr. ROMEO: Antes de defender mi enmienda pido que se lea el art. 122 del reglamento.

Después de leído pregunta cuándo, dónde y en qué momento ha estudiado la Comisión su enmienda.

No nos engañemos ni engañemos al país. Esto no es un Congreso de diputados; esto es una Cámara mangoneada por unos cuantos señores que se mueven en virtud de las órdenes recibidas del Gobierno.

Porque aquí se dice «no» ó «sí» por la Comisión sin estudiar los asuntos de las enmiendas, y creo que cuando en una enmienda, como esta, se piden ocho cosas y está firmada por diputados que pertenecen á grupos ó minorías importantes de la Cámara, bien merecía la pena de que la Comisión de Presupuestos la estudiara.

Espero, pues, la contestación del presidente de la Comisión antes de apoyar mi enmienda.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) declara en nombre de la Comisión que ésta no ha podido entrar en el examen del fondo del asunto porque se lo impide el artículo 37 de la ley de Contabilidad.

El Sr. ROMEO: Ese artículo de la ley, citado por el presidente de la Comisión, es uno de tantos que yo estimo que han sido redactados para fomentar la revolución.

Pueden estar tranquilos todos los hijos, yernos y protegidos de los personajes políticos, porque seguirán ascendiendo como globos en libertad.

Aquí seguirá dándose el escándalo de que hombres que anteayer eran funcionarios de manguito con 6.000 reales, sean los jefes de todo el personal de un ministerio.

No les basta á todos esos llenar los escaños de la Cámara, sino que además tienen que acaparar los cargos pingües bien retribuídos.

Seguirá España monopolizada por esa oligarquía, á la que no conviene esta enmienda, porque necesita disponer de muchas credenciales para favorecer á los yernos, hijos y protegidos.

¿Qué tiene que ver ese artículo 37 de la ley de Contabilidad con que en la carrera administrativa se ingrese por oposición; con que se pague el viaje á los pobres funcionarios de poco sueldo cuando los trasladéis sin causa ni motivo de un extremo á otro de España?

¿Qué tiene que ver ese artículo con la mayor parte de los puntos de mi enmienda?

¿Qué derecho tendréis vosotros, qué fuerza moral podréis tener para que los patronos de la industria, por ejemplo, aumenten los jornales, si vosotros tenéis plagado el presupuesto de empleados que cobran hasta menos de seis reales diarios?

¡Ah! ¡Si esos funcionarios públicos pudieran asociarse, á semejanza de los ferroviarios! ¡Si fueran ferroviarios, no haríais eso con ellos!

No los trataríais con ese desprecio. Entonces os preocuparíais de ellos, y todo serían cábalas y combinaciones entre vosotros.

Si los patronos de los ferroviarios dieran esos sueldos irrisorios que vosotros dais, ¿qué diríais aquí?

Pero abusáis de esos parias, porque sabéis que no os han de quitar el sueño.

Dedica una parte de su discurso á poner de relieve cómo esos pobres funcionarios públicos de menos de 1.500 pesetas se hallan en el arroyo, se mueren de hambre, cuando después de cuarenta y más años de servicios al Estado se les jubila ó da el cese.

Nosotros no pedíamos que la reorganización de la carrera administrativa se hiciera en el acto, no. Nosotros queríamos que el Gobierno aceptara esta autorización para que dentro de un mes, de dos, de seis, el partido que fuera estudiara y llevara á la práctica la autorización, porque nosotros no venimos con esta enmienda aquí á hacer política, sino á evitar esta vergüenza nacional.

Mirad que si no aceptáis esta enmienda vais á dar la razón á Pablo Iglesias, y vosotros no debéis gobernar dando la razón á Pablo Iglesias.

Coge un enorme montón de papeles, cartas, telegramas, etc., procedentes de los empleados de escaso sueldo, y con ellos en la mano dice:

Aquí tenéis á los hambrientos, á los que tienen sed, á los que no tienen ropa ni derecho á la vida. En nombre de éstos hablo y pido.

Después de unos párrafos dedicados á formular algunas consideraciones sobre el carácter de los Presupuestos para 1913, termina rogando al Presidente del Consejo que acepte la autorización en el sentido de que no se ha de aumentar ni una peseta el presupuesto.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) contesta brevemente al Sr. Romeo, diciendo que la ley de Contabilidad pone obstáculos insuperables para la aceptación de la enmienda; que procede traer un proyecto de ley.

Después pone de relieve los beneficios que el Estado ha hecho á sus obreros, es decir, á

2009 Ministerio de Cultura

os trabajadores de sus fábricas, minas, arsenales, etc.

Rectifica el Sr. ROMEO, manifestando que si se piensa traer un proyecto de ley sobre el asunto de la autorización, debe traerse antes de nueve días, porque Dios sabe lo que dentro de nueve días ocurrirá.

Sin más, un señor secretario pregunta si se acepta la enmienda, y queda desechada.

Pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta á las seis y veinte.

SESION SECRETA

Es aprobada el acta de la sesión secreta anterior.

Pónese á discusión un dictamen de concesión de un suplicatorio contra el Sr. Azzati, siendo aprobado en votación nominal.

Votó en pro de la concesión del suplicatorio el Sr. Azcárate.

Discútese después otro de concesión contra el Sr. Iglesias (D. E.) siendo aprobado por 77 votos contra 15.

*

Se reanuda la sesión á las siete y cuarto, continuando la discusión sobre el proyecto de ley de reforma de los servicios de

Vigilancia y Seguridad.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) sigue combatiendo el artículo 2.°, repitiendo los argumentos que expuso ayer y que repetidamente han expuesto ya los Sres. Castrovido, Salvatella y Salillas.

El Sr. BUENDIA le contesta en nombre de la Comisión.

Se remite á las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo, quien, con su alta mentalidad, determinó claramente el alcance y objeto del proyecto de ley que se discute.

Y como el Sr. Iglesias no ha determinado ninguna extralimitación legal, no puedo apoyarme en sus palabras para contestarle.

El señor marqués de CORTINA expone los fundamentos legales de la parte dispositiva del proyecto.

Reitera que solamente se busca la unidad que ahora faltaba con la Jefatura Superior de la Policía gubernativa.

Añade que de todos los actos del director general de Seguridad será responsable siempre el ministro de la Gobernación.

Rectifica el Sr. CASTROVIDO enumerando la serie de protestas que ha originado en Madrid la conducta de la Policía, la cual, con sus procedimientos vejatorios para comerciantes é industriales, con sus cominerías en asuntos impropios de hombres encargados de la seguridad personal, han hecho que no vengan á Madrid muchas gentes que pasaban aquí temporadas con ánimo de divertirse.

Recuerda las constantes protestas que esas invasiones de atribuciones, propias antes de los gobernadores, originaron por parte de la Prensa y de muchos ciudadanos dedicados al trabajo.

¿Quién ha olvidado la protesta del duque de Tovar? ¿Acaso no constituyó la actitud del hermano del hoy Presidente del Consejo un acto digno de atención y estudio?

En votación nominal es aprobado el artículo 1.°, por 80 votos contra 10.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) retira varias enmiendas al art. 2.°

El Sr. CASTROVIDO apoya brevemente una enmienda, que en parte acepta la Comisión, borrando la palabra «libremente».

Otra del mismo Sr. Castrovido no es tomada en consideración, después de apoyarla su autor y dar explicaciones el ministro de la Gobernación.

Se refiere la enmienda á sacar de las funciones de la Policía la cuestión de la hora de apertura y cierre de los establecimientos públicos.

La declaración principal del ministro se refiere á decir que cuando se haga la reglamentación de los nuevos servicios, se hará constar en el reglamento lo pedido por el Sr. Castrovido.

Sobre los derechos pasivos, declara el presidente de esta Comisión que ha procedido de acuerdo con la Comisión que entiende en la determinación de aquéllos.

El Sr. ROMEO formula observaciones al artículo 2.°

Aplaude desde luego al Gobierno por haber creado la Dirección de Seguridad, centralizando el servicio; pero le censura el haber olvidado las cuestiones propias de la Policía gubernativa.

Es decir, que el Sr. Romeo se muestra partidario del sistema francés.

Recuerda lo acaecido cuando la declaración de la mayoría de edad del Rey que, á pesar de haber venido á Madrid 130.000 forasteros, no ocurrió nada, ni se robó un reloj, porque el gobernador civil, Sr. Barroso, tenía todas las facultades relacionadas con el orden público y la policía, y supo atender á las dos cosas á la vez.

El ministro de la GOBERNACION agradece al Sr. Romeo su recuerdo; pero cree que el éxito fué debido por entero al entonces ministro de la Gobernación, Sr. Moret.

Precisamente por hallarse conforme con lo expuesto por el Sr. Romeo, se ha determinado que el director general de Seguridad y el jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid sean una misma persona.

El Sr. AZCARATE combate el artículo, hablando de la invasión del decreto en la ley Provincial, y poniendo de relieve las funciones desempeñadas por los gobernadores civiles.

Combate el sueldo, por creerle excesivo, y las facultades de castigar las faltas que se cometan contra su misma persona y de suspender las reunione spúblicas.

El ministro de la GOBERNACION dice que los gobernadores civiles se dirigirán al director general de Seguridad, como se dirigen á todos los demás.

El Presidente del CONSEJO enumera las cualidades que adornan al Sr. Méndez Alanís, y defiende la cuantía del sueldo por la índole de las funciones del cargo.

Se aprueba el art. 2.°, y con él el proyecto.

Se levanta la sesión á las nueve.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, desde el ministerio de la Guerra, se trasladó á la Presidencia del Consejo, y recibió á los periodistas, manifestándoles que había asistido á la reunión de la Junta de Defensa del Reino, presidida por S. M., que ha durado dos horas.

En ella se habían tratado expedientes de trámite atrasados.

Respecto á las tareas parlamentarias, manifestó que supone que sería hoy aprobado el proyecto de ley de la Policía en el Congreso, y que en el Senado se empezaría la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Terminó diciendo que asistiría á la sesión del Senado para contestar á unas preguntas que le había anunciado el Sr. Roura sobre la admisión de tejidos y puertos francos.

*

El gobernador de Sevilla participó al ministro de la Gobernación que en la estación de empalme de Cádiz chocó el tren mixto de Madrid con una máquina que estaba efectuando maniobras. A causa del accidente hubo varios heridos leves, entre ellos un guardia civil encargado de la vigilancia del tren, otro encargado de una conducción de presos y dos de éstos.

*

La Comisión de las Diputaciones castellanas ha visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle el pago de las obligaciones de enseñanza, el de los bienes de propios á los Ayuntamientos y la autorización para que muchos de éstos, al terminar los arriendos que tienen hechos de los Consumos, puedan arrendarlos de nuevo, por carecer de aquellos elementos necesarios para administrarlos directamente, entretanto la ley les exima del pago de dicho impuesto.

*

En el Congreso se celebró hoy el banquete que los ex colegiales de Bolonia han tenido en honor del señor conde de Romanones.

Fueron invitados al acto los patronos del Colegio, señores marqués de Santillana y ministro de Estado.

Asistieron más de veinte ex colegiales.

*

Fué interesante y pudo tener transcendencia política el incidente desarrollado en el Senado.

El «Extracto» oficial de la sesión publicó esta mañana los telegramas siguientes:

«Desconociendo tejedores gestiones aisladas estampadores acerca proyecto de ley admisiones temporales tejidos crudos algodón, ruéganme interese valiosa influencia V. E. conseguir demora discusión dicho proyecto, para intervenir caso discrepar acuerdos tomados por esta Comisión mixta tejedores estampadores como base mutua inteligencia para presentación ley.

Ruego V. E. se digne hacerme telegrafiar día comenzará discusión.—Monegal.

Excelentísimo señor Presidente del Senado.»

«Alarmados fabricantes tejidos algodón crudo se apruebe proyecto de ley admisiones temporales estos tejidos, suplican interponga su valiosa influencia se agregue dictamen este proyecto condiciones convenidas solemnemente con fabricantes estampados, que de no ser atendidas resultaría ruina industria nacional fabricantes tejidos crudos algodón.—La Comisión de fabricantes de tejidos de algodón.—José Soldevila Casas.—José de Coralt.—Antonio Serra.—Antonio Pons Arola.

Excelentísimo señor Presidente del Senado.»

Los Sres. Cálbetón y Rodrigáñez dijeron que no sabían con qué derecho había desaparecido del orden del día la discusión del dictamen sobre admisión de los tejidos crudos de algodón, y el último de los expresados ministros llegó á exclamar: «Ya lo sabe el Senado: todos los intereses nacionales están bajo la «concupiscencia» de uno que reclame.»

Después de intervenir en el incidente los Sres. Presidente del Consejo, Alonso Cartrillo, Monegal y Allendesalazar, como pueden ver nuestros lectores en el extracto de la sesión, habló el Sr. Montero Ríos desde el alto sitial de la Presidencia, justificando su proceder y rechazando el concepto de concupiscencia emitido por el Sr. Rodrigáñez, pues la Mesa sólo tuvo la mira puesta en la armonía de todos los intereses de la Patria.

No sólo la mayoría, sino la Cámara entera se puso al lado del Presidente del Senado, y el señor conde de Romanones robusteció su autoridad diciendo que la conducta de la Mesa tenía la absoluta aprobación de la mayoría y del Gobierno.

El Sr. Allendesalazar exclamó: «Y también de las minorías.»

El señor conde de Romanones: «De todos, pues; absolutamente de todos.»

Agradeció el Sr. Montero Ríos estas manifestaciones, y, no obstante, se retiró á su despacho presidencial molesto, contrariado, dispuesto á dimitir.

Por el despacho del Sr. Montero Ríos desfiló la mayoría, testimoniándole su afecto y alta consideración.

Ante tales demostraciones, la dimisión no prosperó.

*

Los diputados que se interesan por que se exceptúen á los dueños de hoteles y fondas del pago del impuesto de inquilinato se han reunido esta tarde en el despacho del Presidente del Congreso, asistiendo á la reunión el señor ministro de la Gobernación.

Se ha convenido que las aspiraciones de aquellos industriales podrán tener satisfacción en el proyecto de ley que el señor ministro de Hacienda presentará, muy en breve, á las Cortes, dictando reglas para la mejor aplicación de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos.

*

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de ratificación del Tratado francoespañol se reunió esta tarde, constituyéndose.

Nombró presidente al Sr. Burell, y secretario al Sr. López Ballesteros, procediéndose después al reparto de unas ponencias para que sean estudiadas separadamente por los individuos de la Comisión.

Esta volverá á reunirse el lunes próximo.

*

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría radical.

Cambiaron los individuos que la forman impresiones sobre la situación de los diferentes partidos republicanos, y en especial del radical, con el fin de trazar, una vez terminado ese examen, un plan.

*

Reunidos los jefes de las minorías del Senado con el Sr. Montero Ríos acordaron poner coto en lo sucesivo á la concesión de pensiones, que en la actualidad raya en verdadero abuso.

En lo porvenir, pues, serán muy contados los proyectos de pensión que prosperen en el Senado.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado ha estudiado ya los gastos de la sección 12, Africa.

Están pendientes de dictamen el presupuesto de ingresos y la reforma de los tributos.

*

Hasta última hora ha estado reunida en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles complementarios.

El dictamen relativo á dicho proyecto que, como saben nuestros lectores, fué retirado á consecuencia de la intervención en el debate del Sr. Bergamín, ha sido objeto de un detenido examen en el seno de la Comisión, y quedado redactado de nuevo é introduciéndose en él importantes modificaciones.

En lo esencial, se reducen éstas á que se opte por la subvención y el anticipo ó por la garantía de interés del 5 por 100 como *máximum*.

*

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Informó ante ella, acerca de la modificación de servicios, en lo referente á su departamento, el señor ministro de Instrucción pública.

Fueron aprobados los artículos 6.°, 7.° 8.° y 9.°, que en concepto de artículos adicionales se proponen al proyecto de modificación de servicios.

En el 6.° se propone que las obligaciones de instrucción primaria, tanto de personal como de material, que se devenguen para lo sucesivo en las Vascongadas y Navarra sean satisfechas por el Tesoro en condiciones iguales á las demás provincias, ingresando aquellas Diputaciones en el Tesoro el importe de las mismas obligaciones en la forma y condiciones que las restantes provincias lo hacen, y computándose esos ingresos como aumentos á los créditos de gastos para los servicios de las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Por virtud del artículo 7.°, las obligaciones de material y personal de primera enseñanza en Melilla serán también satisfechas con cargo al presupuesto general del Estado, reintegrándose al Tesoro por la Junta de arbitrios el importe de las mismas.

Por el artículo 8.° se autoriza á la Junta de ampliación de estudios para contratar un empréstito en la forma que el Gobierno acuerde, y con la garantía de las 26 anualidades iguales que se llevan al presupuesto para la adquisición y construcción de edificios é instalaciones de residencias para estudiantes.

Cada anualidad será de 70.000 pesetas.

Por el artículo 9.° se eleva al 6 por 100 el descuento para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja especial destinada al pago de dichas obligaciones.

Varíase el párrafo cuarto del artículo 3.° de la ley de 16 de junio de 1887, redactándose de este modo: «El importe de la diferencia entre el sueldo de 500 pesetas que deben disfrutar los maestros interinos y el que corresponda á las plazas del escalafón que aquéllos desempeñen.»

La reunión ha sido bastante laboriosa.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Tres albañiles heridos

En la calle de las Margaritas ha ocurrido hoy un hundimiento, á consecuencia del cual han resultado gravemente heridos tres obreros que se ocupaban en las obras de una casa.

Esta es la señalada con el número 8, y, como decimos, se estaban haciendo en ella obras de construcción, cuando de improviso se derrumbó con estrépito parte de la fachada.

En el momento de ocurrir el accidente se hallaban trabajando los albañiles Lorenzo López, de veinticinco años; Miguel Aragón Alba, de cuarenta y siete, y Deogracias Delgado, de treinta y nueve.

Los tres fueron envueltos por el paredón y arrastrados al suelo, donde quedaron cubiertos de escombros.

Cuando sus compañeros acudieron en su auxilio, se vió que los tres se hallaban gravemente heridos.

El más grave era Deogracias Delgado, que presentaba una extensa herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Vive en la calle de Ferraz, número 30.

Miguel Aragón Alba sufría una distensión de los ligamentos de los pies y contusiones en la rodilla y en la nariz.

Lorenzo López presentaba una herida en la región parietal y varias contusiones.

Los tres albañiles fueron curados en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos por los médicos Sres. Ortiz y Durrif y ayudante señor Villarroel.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ULTIMA HORA

Mitin contra la guerra.

PARIS. Mañana los socialistas del puerto de Brest (Francia) celebrarán un mitin contra la guerra.

Las Memorias de Perier.

PARIS. La hija del ex Presidente de la República francesa Casimiro Perier ha anunciado que en breve publicará las memorias íntimas que dejó escritas su padre.

Este explica en ellas las causas que le obligaron á renunciar á la Presidencia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La Conferencia de los embajadores.—Actitud de Austria.

PARIS. Los Gobiernos de Alemania, Italia y Austria han acordado aceptar la proposición de Inglaterra relativa á la reunión de una Conferencia de embajadores.

Sin embargo, la aceptación de Austria ha sido condicional.

Se adhiere á la Conferencia, siempre que no se trate en ella de la pretensión de Serbia de poseer un puerto en el Adriático.

Esta actitud de Austria ha causado gran sensación, porque hace fracasar la Conferencia antes de que se celebre.

La Prensa griega.

PARIS. La Prensa griega sigue comentando el armisticio y abundando en los puntos de vista ya conocidos.

Dice que Grecia, no firmando el armisticio, hace un gran favor á sus aliados, porque impide que Turquía reciba carbón y transporte soldados del Asia á Europa.

Los plenipotenciarios serbios.

PARIS. Despachos de Belgrado dicen que han sido nombrados ya los plenipotenciarios serbios.

Inmediatamente saldrán para Londres.

Desde allí informarán al Gobierno de las pretensiones turcas y diariamente recibirán instrucciones por cable.

Según parece, Serbia es de opinión que los aliados deben quedarse con todos los territorios conquistados á Turquía.

Sin embargo, créese que los aliados harán bastantes concesiones.

Los plenipotenciarios montenegrinos.

PARIS. Despachos de Cetigna dicen que ya han quedado designados los plenipotenciarios de Montenegro.

En un Consejo de ministros presidido por el Rey Nicolás acordóse las instrucciones que había de dárseles.

Pedirán, sobre todo, Scutari y Albania.

Rumanos y griegos.

PARIS. Los griegos venían cometiendo atropellos graves con los rumanos de Macedonia.

El Gobierno de Bucarest ha reclamado enérgicamente.

Y el Gabinete griego ha decidido enviar á Macedonia un delegado que impida tales cosas.

Sin embargo, un despacho de última hora dice que en estos últimos días, los griegos han vuelto á dedicarse en Macedonia á matar rumanos pacíficos.

Preparativos rusos.

PARIS. El corresponsal del *Berliner Tageblatt* en San Petersburgo dice á su periódico, en una correspondencia, que Rusia sigue haciendo preparativos militares.

Ya ha acumulado en su frontera del Oeste 18 Cuerpos de ejército, todos en pie de guerra.

Mal síntoma

Dos escuadrones se sublevan.

PARIS. Despachos de Viena dan cuenta de un grave suceso.

Desde que comenzó la movilización, los reservistas tchecos vienen dando pruebas de una alarmante falta de entusiasmo.

Como se sabe, los tchecos de Bohemia se consideran hermanos de raza de los serbios y de los rusos.

Les indigna extraordinariamente que Austria se muestre enemiga de Rusia y de Serbia.

Recientemente, en el Reichsrath austriaco, la minoría tcheca unió sus votos á la socialista, que hacía oposición á la aprobación de los créditos militares.

Dados estos antecedentes, no extrañará lo ocurrido en Cracovia.

Dos escuadrones de Caballería, compuestos exclusivamente de reservistas tchecos, recibieron orden de partir para la frontera rusa.

Y se negaron resueltamente.

Se apoderaron del cuartel donde se alojaban y empezaron á gritar:

—¡Abajo la guerra! ¡Vivan los eslavos! ¡Vivan nuestros hermanos!

En Cracovia se produjo gran alarma.

Como entre la guarnición hay muchos tchecos, temióse que la sublevación adquiriera graves caracteres.

Y por eso se tuvo buen cuidado de rodear el cuartel con fuerzas húngaras y austriacas.

Al fin, tras un breve combate, los tchecos se rindieron.

Veintitrés de ellos, considerados como cabezas de motín, serán juzgados por un Consejo de guerra.

Los demás han sido enviados á la frontera debidamente vigilados.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 8

REAL.—4 (tercera de abono), Los pescadores de perlas. 8.30 (función 17 de abono; 10 del turno segundo), La Gioconda.

ESPAÑOL.—4,30, Don Alvaro ó la fuerza del sino. 9 (función popular), El abuelo.

COMEDIA.—4,30, Lo cursi y El agua milagrosa. 9,15, La pobre niña.

PRINCESA.—4,30 (tercera función de abono), La noche del sábado. 9, La noche del sábado.

LARA.—4,30, El nido de la paloma (doble) y Puebla de las mujeres (dos actos). 9,30, El nido de la paloma (doble).—11, Puebla de las mujeres (doble).

PRICE.—4,30, La casta Susana. 9,30, El encanto de un vals.

APOLO.—4,30, El puñao de rosas, Los compesinos y Music-hall de monos, El trust de los tenorios. 9, El puñao de rosas.—10,15, La cocina y Music-hall de monos.—11,30, El trust de los tenorios.

ESLAVA.—4, El conde de Luxemburgo.—6,30, Petit café. 10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—4, El diablo en coche (doble).—6, El machacante (doble). 9, El machacante (doble).—11, El diablo en coche (doble).

CERVANTES.—4,30, Las cosas de la vida (dos actos), Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares. 10 (sencilla), Coba fina.—11 (doble), Fortunato (tres cuadros) y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

GRAN TEATRO.—4, Molinos de viento.—5, La hija del mar.—6,15, Solico en el mundo y La veda del amor (doble).—10,15, La hija del mar y La veda del amor (doble).

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, matinée con regalos. 3 y 8,30, grandes secciones de películas.

4, El vecino de ahí al lado.—5, Lo positivo (especial).—6,30, La rima eterna y Solico en el mundo (especial).—9,30, San Rufino, mártir.—10,30, Los culpables (especial).

NOVEDADES.—3,45, Los lugareños.—5, El señor Joaquín.—6,15 Amor ciego.—7,15, El golfo de Guinea.—9, Los lugareños.—10,15, La Venus moderna y El golfo de Guinea (doble).

MARTIN.—4, El barbero de Sevilla.—5,15, El contrabando.—6,15, El fresco de Goya.—7,30, El príncipe Casto. 9,15, Congreso feminista.—10,15, El fresco de Goya.—11,30, El príncipe Casto.

LATINA.—3 El barquillero.—4, El príncipe celoso.—5, Las bribonas.—6,15, Las capeas.—7,30, ¡Solos al fin!—9, Las bribonas.—10,15, El fresco de Goya.—11,45, ¡Solos al fin!

TRIANO-PALACE.—4,30 á 10,45, secciones de cinema artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de varietés por una escogida compañía.

SALON MADRID.—4 y 5, grandes secciones de cinematógrafo.—De 6 á 12,30, grandes secciones de varietés por una escogida compañía. Gran éxito de la Ideal Chelito y Preciosilla.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

BENAVENTE.—A las 12, Gran matinée infantil con regalo de juguetes.—De 3,30 á 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

Ropa blanca y bordados á mano
Casa BONET MALLORCA. Depósito
Alcalá, 4, REFRESCOS INGLESES

Si los efectos del *Licor del Polo* no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles, después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se habría anunciado.

TURRON DE NATA ramilletes y tartas. Plaza Celenque, 1

X² NUEVO COMPUESTO ARSENICAL
Á GOTAS
MEDICACIÓN CIENTIFICA Y PRÁCTICA

El **arsénico-fósforo-iodo y hierro**, en forma de **albuminatos**, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran transcendencia **médico-social**, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la **sífilis** y **enfermedades de la piel**. Su gran poder **reconstituyente** y **bactericida** explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñerúa, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²
LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO
Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

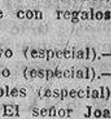

LA HERNIA
Y EL VENDAJE BARRERE, de París.
Ha conseguido ser el primero en el mundo entero para la contención de todas las hernias. Ochenta sucursales en Europa. MONTERA, 33, MADRID.

Millones de esponjas
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.
FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.
ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

2009 Ministerio de Cultura

Aguas subterráneas garantizadas

Descubro y alumbro aguas de mi cuenta en todas las provincias á precios convencionales. Informes: **A. Morán**, geólogo, con 30 años de práctica. P.ª San Vicente, 34, pl. Madrid

ARBOLES de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama.—Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de coníferas, rosales, arbustos y cebollas de Holanda. Dirigirse á F. Pouzet, C.ª San Jerónimo, 37, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

Gabanes á 6 duros,

valen 10; trajes á 5, valen 8; **pantalones á 1**, valen 2; **pellizas desde 10 pesetas**. **CONDE DE ROMANONES, 18, entresuelo.**—**Regalos cupones Progreso.**

NACIMIENTOS

UNO MECANICO, con motor eléctrico.—FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS Gran surtido en juguetes.

LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO — DEL — CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A que es

GARANTIDO PURO

Contiene únicamente

CACAO Y AZÚCAR

DE PRIMERA CALIDAD, AROMATIZADO CON CANELA O VAINILLA

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Los precios fijos de esta casa no tienen rival; visitadla y comprobaréis su economía comprando toda clase de **muebles**, tanto en nuevo como usado. **Tapices** de nudo á precios de fábrica. **Alfombras y esteras.**

ATOCHA, 34, TELEFONO 860, ATOCHA, 34.

Se cede negocio industrial en 40.000 duros, nuevo en España; otro de 12.000; otro de 2.000.—Más detalles: Hileras, número 17, Agencia.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de **TREJO**. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

Estufas Eléctricas

desde 30 ptas. y consumo 8 cénts. hora. De grandes calorías, desde 60 ptas. y 12 cénts hora. Encargando el de la instalación de las mismas, grandes rebajas. Lámparas de filamento metálico desde 1,50 ptas.—**La Bilbaina, Zorrilla, núm. 11**

KEFIR

Lethe fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería.

12 — MONTERA — 12

Todo bien guisado y bien presentado. Con los utensilios de cocina irrompibles especiales de esta Casa **Baterías completas á 5 pesetas.**

Cafeteras de todos sistemas, desde 60 cénts.; filtros esterilizadores para agua, á 3,75; filtros eléctricos.

Calefacción por petróleo, nuevos modelos, regulables, transportables y económicos; calientapiés, calientamanos, etcétera, de agua, alcohol, mariposa, brasa y eléctricos; muchos sistemas, desde una peseta.—90 modelos de jaulas. Precios fijos y baratos.

Antigua Casa Marín.—12, Plaza de Herradores 12, esquina á San Felipe Neri.—(Ojo!)—**Unicamente Marín.**

TAFILETE LEGITIMO 8,85

Romanones, 16, td.ª y Espoz y Mina 20, VICI

VICI, esta siempre VICI

LA PELETERIA

La Virgen del Pilar 34—MAYOR—34

ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45 al 49, pral. De cinco á ocho.

TELEFONO 3.907.

Capitalistas.—Esta acreditada casa, que viene operando con éxito hace ocho años en préstamos hipotecarios sobre fincas en Madrid, colocará vuestro capital al 6 por 100 anual en primeras hipotecas, completamente garantido.

Préstamos realizados en 1912.

PESETAS, 3.635.000.

VALOR DE LAS FINCAS HIPOTECADAS

PESETAS, 5.800.000.

Director, **D. Antonio Collado García.**

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5	**PACIFICO, 75**
Teléfono 1.048	F. C. de Vallecas.—Canteras. **Teléfono 1.295**

PRECIOS

600	kilos de yeso negro corriente		8,00
1d.	id.	especial	9,00
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

REGALO CORTE TRAJE VESTIDO

ó abrigo á todo el que compre 50 pesetas en paños en la gran liquidación de **FARMACIA, NUM. 6, 1.°**

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Vietoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso

PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos.
El más potente de los reconstituyentes.
El alimento ideal de los enfermos.

Aconsejado por todos los médicos á los convalecientes, á los anémicos, á los agotados, á los ancianos y á los que sufren del estómago ó del intestino.

El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica.

Su preparación es instantánea.

Envío gratuito de una caja para ensayo.

Escribir al depósito: FORTUNY, HERMANOS.

CALLE DEL HOSPITAL, 32.—BARCELONA.

En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS

en caso de muerte,

10.000 PESETAS

en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Rafael Martínez Agulló y López-Verges

MARQUES DE VIVEL

SENADOR DEL REINO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1906

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de las Calatravas y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Santiago, Valencia, Zaragoza, Granada y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Santander, Huesca, Avila, Vitoria, Cuenca, Teruel, Zamora, Canarias, Menorca, Salamanca, Astorga, Túy y Plasencia, han concedido 100, 200 y 50 días de indulgencias, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor. (10)

†

XLI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE DE OLEA

Y MORENO

Falleció el día 8 de diciembre de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Eduardo Olea, hija política doña Sofía Jiménez, y nietos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. (7)

Compro muebles, colchones Clana, mágns. Singer, alfras, ropas, objetos. Palma, 2.

PADRES

DE ESTUDIANTES

internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato con repaso de asignaturas. Pensiones módicas. Estudiantes internos vigilados de Aduanas, Ingenieros, Arquitectos y demás carreras especiales. Pensiones módicas. Pedid Reglamentos y Programas antes de mandarlos á las casas de huéspedes. Se mandan gratis. Contestación inmediata. Liceo Francés, Jacometrezo, 62. Comidas inmejorables. Restaurant dentro del Establecimiento, **desde el 10 de octubre al 25 junio.**

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: **ATOCHA, 35**, y prales. farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; **no sellos.**

CORSES, DE LOS MAS económicos á los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

Sras.: sombreros desde 9 pts.; Shchs. 2,50. S. Bernardo, 45, pl.

FLORONES

Se liquidan á precios ventajosísimos: hay también buen número de escocias. FERRAZ, 7, tda.; de 10 á 12.

Vacante la plaza de médico titular de Los Navalmorales (Toledo) dotada con 1.500 pesetas anuales, los que pretendan desempeñarla pueden dirigirse al alcalde de dicha villa hasta el día 20 del corriente con instancia y la documentación de méritos y servicios que estimen pertinente.

CEDENSE bastones. á caballeros. Peligro, 38-40, 1.° izq.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y **PAGAMOS** todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

PAVOS REALES

Se venden baratos. Miguel Piton. Hortaleza (Madrid).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

ACEITE de HIGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *Natural* y *Medicinal* (Frascos Triangulares).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pérdida

de una sortija de oro liso desde la Plaza de la Villa á la calle del Barquillo. Costanilla de San Pedro, número 2-portería, gratificarán espléndidamente.

Se vende automóvil 12 caballos Sizaire et Naudin, á toda prueba 2.000 pesetas. **Fuencarral, 164.**

AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

Paraguas

bastones, abanicos, los mejores y más baratos, en la fábrica de **M. Vélez. Pta del Sol, 15,** al lado calle Alcalá.

AUTOMÓVIL

Hispano-Suiza, 12-15 HP., Landaulet, torpedo, modelo 1.912, seminuevo, se vende. Lucharia, 15.

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS

19 — Montera — 19

Teléfono 517

NOVEDADES en tarjetas de lujo para felicitar, desde **10 céntimos.** Miles á donde elegir. **PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.**

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc.ª Casa, Zaragoza, 4.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 — de 6 á 8

ESTUFAS

eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel.ª 174.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Calificada Perez Aguirre del de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

COMPRO Y pago más que nadie brillantes, esmeraldas, perlas y toda clase de alhajas **Galnea Caballero de Gracia, 10.**

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 12.**

PÉRDIDA

de un manguito de señora, **Piel gris,** desde los Viveros á la Estación del Norte. Gratificarán 50 pesetas. Echegaray, 13, 2.° izquierda.

Minas con memoriales serios necesítanse para crear Sociedades Anón mas. Orbea, General Castaños, 9

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS.

DE

RAFAEL BARRIOS.

CARMEN, NUMERO 18.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

SOCIEDAD

— DE —

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martín,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

— Á —

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

2009 Ministerio de Cultura